

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Martes 7 de Agosto de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 12.023

DICE EL SR. RECTOR

LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA EN LA PROXIMA ASAMBLEA DE LAS NACIONES

Al tener noticia en estos últimos días de que se va a celebrar en Ginebra, en Septiembre próximo, la cuarta asamblea de la Sociedad de las Naciones y de que se había pedido informe a nuestra Universidad respecto de ciertos temas que allí han de tratarse, nos entrevistamos con el señor rector nuestro querido amigo D. Enrique Esperabé, para rogarle nos diera datos concretos.

Conocimos las bases remitidas por referencias de un claustral, y al hablar de esto con el Sr. Esperabé de Arteaga e insistir en el propósito que a él nos llevaba, nos dijo poco más o menos lo siguiente:

—Es cierto, sí, que por el Sr. Ministro de Instrucción Pública se me ha invitado a que exponga mi opinión con relación a unas cuestiones que han de figurar en el orden del día de la cuarta reunión de la asamblea de la Sociedad de las Naciones, que muy en breve ha de verificarse en Ginebra.

El informe se me ha pedido a mí, únicamente, como rector de la Universidad de Salamanca, pero yo he querido oír el parecer de cuatro profesores, uno por cada Facultad, por si estimaba oportuno incluir en él algunas de sus apreciaciones, que desde luego habían de ser de importancia e interés.

Uno de los puntos a tratar, y sobre el que se pide su opinión a nuestro rector, es el relativo a la creación de una Universidad internacional, autónoma, con jurisdicción y fuero académico en uno de los cuatro Estudios generales del orbe, París, Salamanca, Oxford o Bolonia, con facultad para la colación de grados y expedición de títulos, con validez en todos los Estados de la Sociedad de las Naciones.

No nos ha dicho el Sr. Esperabé lo que en su informe consigna acerca de esto y de otras transcendentales cuestiones que entran también en la interrogación que se le hace, más a instancias y requerimientos nuestros, vino a indicarnos que no le parece fácil poder llegar a la creación de esa Universidad Internacional y autónoma, aunque en estos momentos de crisis para la ciencia fuera muy conveniente, por las dificultades que surgirían para la designación del sitio, al defender cada una de las naciones sus legítimas aspiraciones.

En cambio entiende que debe irse a la constitución de unos estudios superiores en una Universidad, y en cada uno de los diferentes Estados de la Sociedad de las Naciones, en cuyo título habilitaría para el ejercicio de la profesión en todos los países. Llegado este caso, no cree que haya ninguna población que se atreva a disputar a Salamanca su indiscutible derecho, por la antigüedad y fama mundial de su Universidad, el puesto preeminente que ocupa en la Historia y haber sido uno de los cuatro estudios generales del mundo.

Después de estas manifestaciones del Sr. Esperabé, nos despedimos muy agradecidos a su atención para con nosotros, y, sin comentario alguno, trasladamos el periódico, deseando vivamente que pronto sean una realidad, los justos anhelos del rector de la Universidad de Salamanca.

UNA PROPOSICION

LA EXCEDENCIA EN EL PERSONAL DE LA DIPUTACION

El joven diputado y culto abogado, D. Tomás Marcos Escribano, presentó a la Diputación, en la primera sesión que en el actual período celebró la siguiente proposición, tratando del régimen de excedencias en las oficinas provinciales:

«A la excelentísima Diputación provincial.

Hace tiempo que se sometió a la aprobación de la Diputación una proposición, en la que se consignaban las normas que habían de regir en materia de excedencia para ser incorporadas al Reglamento vigente para el régimen de las oficinas de la excelentísima Diputación.

Después de ser aceptada por unanimidad en la discusión de los principales extremos, fué retirada la proposición, por circunstancias que sería ocioso enumerar. Desaparecidas aquellas causas, entienden los que suscriben que no es lícito privar a los funcionarios de la Corporación de un derecho que en nada perjudica a la Diputación, y, en cambio, garantiza una aspiración justa y legítima de todos los empleados de la excelentísima Diputación.

Por las consideraciones expuestas, los que suscriben tienen a honor someter a la aprobación de S. E. para que previo acuerdo se adicione a las disposiciones transitorias del Reglamento vigente para el régimen de la excelentísima Diputación, los siguientes particulares.

a) La excedencia puede ser voluntaria o forzosa. Será voluntaria cuando el funcionario solicite y se le concederá por un período de tiempo no menor de un año y no mayor de cinco, siempre que a juicio de la Diputación quede en la oficina del solicitante personal de plantilla suficiente para la buena marcha de los servicios encomendados a la misma.

La excedencia forzosa tendrá lugar por reforma de plantilla o por ser el funcionario elegido para desempeñar cargos parlamentarios.

El funcionario que pase a situación de excedencia forzosa, gozará de las dos quintas partes de su sueldo, y seguirá siéndole de abono el

tiempo de excedencia para todos los efectos de jubilación y antigüedad.

b) El tiempo de excedencia voluntaria no se computará para la antigüedad, el ascenso ni la jubilación.

c) Las solicitudes de reingreso de los excedentes voluntarios en el servicio activo, habrán de presentarse dentro del período que se fija en el apartado a).

d) Los funcionarios que pasen a situación de excedencia forzosa, pedirán su reingreso en el plazo de un mes, a partir de la fecha en que

cesare en el ejercicio del cargo para que fué elegido.

Si transcurrido el plazo para solicitar el reingreso sin que lo solicite, se le considerará como excedente voluntario.

e) Las fechas de comienzo y cese en el derecho al percibo de haberes correspondientes al tiempo de excedencia forzosa, será:

1.º (En el caso de reforma de plantilla, a la de cese en el cargo activo, en el que se quedare excedente y la anterior a la posesión en el nuevo destino.

2.º En el caso de elección parlamentaria, la fecha en que tomó posesión del cargo, y la anterior a la de posesión en el destino, siempre que solicite el reingreso en el plazo de un mes fijado en el apartado D.)

f) Los funcionarios a quienes correspondiere prestar servicio en filas o fueren movilizados extraordinarios, no tendrán la consideración de excedentes y les será de abono el sueldo íntegro que disfruten en la época en que presten el servicio.

g) El funcionario que hubiere solicitado la excedencia voluntaria, al solicitar el reingreso tendrá derecho a ocupar la vacante que exista o primera que ocurra de su categoría y clase.

Igual derecho tendrá el funcionario que hubiere obtenido la excedencia forzosa al solicitar su reingreso. Palacio de la Diputación.—Salamanca-3 de Agosto de 1923.»

Esta iniciativa se tratará en el segundo período semestral.

Un retrato de Bretón.

Se ha recibido en este Museo provincial un magnífico retrato al óleo, de D. Tomás Bretón, que el Gobierno cede al museo de esta ciudad natal del ilustre maestro compositor.

El retrato es obra del ilustre pintor Sr. Vivó, y fué premiado en la última exposición de Bellas Artes.

SUCESOS LOCALES

Riña.

En la Casa de Socorro fué curada ayer, Marta Núñez, domiciliada en la calle de la Sierpe, de dos heridas incisas en el antebrazo derecho y parte cubital de la mano del mismo lado, que le produjeron en una riña que sustuvo con unas vecinas.

Casual.

También fué curado Francisco Portillo, de cuarenta años, de una herida contusa en el borde interno de la mano derecha, y Luz Martín, de cuarenta y tres años, de una herida incisa en el antebrazo derecho, que se produjeron ambos casualmente.

Por indocumentado.

En Fuentes de Oñoro fué detenido ayer el súbdito inglés William Rodges, natural de Colombo (Ceylán), ocupándole 118 dólares.

CIUDAD RODRIGO

Un automóvil se despeña por un terraplén y quedan los ocupantes debajo.

En las primeras horas de la mañana del sábado pasado se ha registrado un nuevo accidente de automóvil en la carretera que va a Salamanca y a poca distancia de esta ciudad y, que por fortuna no tuvo caracteres de gravedad gracias a la intervención de los ocupantes del nuevo auto que hace el servicio de aquí a Salamanca, que extrajeron debajo del coche al dueño del vehículo y otro joven que llevaba con él.

El hecho ocurrió de la siguiente forma:

Dicho día, a las siete de la mañana, marchaba, como de costumbre, en auto a su finca de la Gijuela, el distinguido joven abogado don Luis Bernaldo de Quirós, hijo del marqués de los Altares, por la carretera de Salamanca, y al llegar cerca del pueblo de Saltó y junto a la dehesa de Villoria, se juntaron el auto del señor Quirós y el nuevo de línea que hace el recorrido de aquí a Salamanca y viceversa; el del señor Quirós, que iba detrás, trató de pasar al otro, mas con tan mala fortuna hizo el viraje, que se salió fuera de la carretera, despeñándose por un terraplén bastante grande, dando tres vueltas el coche y quedando los ocupantes debajo del auto, pero en tan mala forma, que a no haber sido la oportuna y rápida intervención de los viajeros del coche de línea, seguramente lo hubieran pasado mal, pues se echaron fuera del auto todos los viajeros y trataron de prestar auxilio.

A pesar de ello, el señor Quirós sufre fuertes contusiones en el hombro y en la cadera izquierda y magullamiento en todo el cuerpo, y el joven que iba con él, llamado Anta, que lo tiene hace poco tiempo para el auto, también sufre varias contusiones. De todas veras deseamos el pronto restablecimiento de ambos.

El sábado pasado, en la parroquia de El Sagrario (capilla de Cerralbo), tuvo lugar la solemne ceremonia de administrar las aguas bautismales al primogénito de D. Fernando de Velasco y Sánchez Arjona, imponiéndole los nombres de José Ignacio, siendo padrinos sus abuelos paternos, el diputado a Cortes por este distrito D. Clemente de Velasco y su distinguida señora. Actuó en la ceremonia el culto y celoso párroco D. Pedro H. de la Torre. A la terminación, los numerosos invitados fueron obsequiados con un lunch en casa de D. Clemente.

Santiago V. Arranz.

LEA USTED MAÑANA EL ADELANTO

SOLDADO MUERTO

El piadoso homenaje tributado a un salmantino en la ciudad de Plasencia

En la mañana del viernes último falleció, en el coche que le conducía al Hospital de Plasencia, el soldado salmantino Domingo Flores Sendín, que regresaba enfermo de Melilla, donde había servido en el regimiento de Ceriñola.

Llegaba el infortunado Domingo en compañía de un sanitario y ardiendo en deseo de pisar el suelo natal y abrazar a sus padres; pero no pudo lograrlo; pues como decimos, falleció en el mismo coche del servicio público y a la misma entrada de la ciudad placentina.

La Cruz Roja de Plasencia, al tener noticia del triste suceso, organizó unos magníficos funerales, a los que concurrió todo el elemento oficial y, previa invitación, que fué repartida profusamente, a las siete de la tarde, tuvo lugar el entierro, que fué presidido por la Cruz Roja, jefes y oficiales de la guarnición, las autoridades civiles y los padres del soldado y acompañando al caláver todo el pueblo de Plasencia, tres o cuatro mil vecinos que así rindieron un último homenaje a la memoria del infortunado salmantino Domingo Flores.

Fuó un acto emocionante y nunca visto, del cual me atrevo a dar cuenta en las nobles y patrióticas columnas de este diario, en la seguridad de que Salamanca agradecerá profundamente este homenaje recuerdo piadoso a uno de sus hijos más humildes.

M. R. C.

N. de la R.—Hondamente apenados, publicamos estas emocionantes cuartillas de nuestro viejo amigo y compañero el notable periodista don Manuel Revilla Castán.

Salamanca, en efecto, agradece profundamente el cordial y sentido homenaje tributado por el pueblo placentino al infortunado soldado de esta tierra.

A los padres, hermanos y demás familia del malogrado Domingo Flores, les hacemos presente nuestro sentido pésame.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido:

Para Liria (Valencia), D. Antonio Calvo con su señora.

Para Puente Viego, D. Miguel Iscar, señora e hijos.

Para Vichy, el exsenador D. Nicolás Oliva.

Para Caldas de Oviedo, el doctor López Cabezas (D. José), con su señora y sobrina.

Para San Sebastián, el doctor Buxaderas (D. Guzmán), con su señora y su madre política.

Para Figueira da Foz, la señora doña Felisa Borrego y sus hijos Aurita y Raniero y la señora de D. Cayetano Holgado, con su hijo D. Jerónimo.

Para Viana de Cega (Valladolid), la familia de D. Julián Maldonado.

Para Oñate y San Sebastián, la señora de D. Juan Goenaga, acompañada de sus bellas hijas Carmen y Pilar y de su hijo Juanito.

Para Oporto y otros puntos de Portugal, el cajero del Banco Mercantil, D. José Gutiérrez Oria, acompañada de su hermano D. Emiliano, director de la sucursal del mismo Banco en León.

Para el mismo punto, el industrial de esta plaza, D. José Cerdón.

Han llegado:

Del balneario de Santa Teresa (Avila), D. Jesús Merás.

De Caldas de Oviedo, para Ledesma, D. Luciano Vicente Torres.

De Larache, donde cumple el servicio militar, con permiso por convaleciente, el joven D. Julián Estévez.

Deseamos su pronto restablecimiento.

NATALICIO

Ha dado a luz, una robusta niña con toda felicidad, la señora del concejal de este Ayuntamiento, D. Lorenzo Lucas.

ANIVERSARIO

Mañana se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de la respetable señora que fué ilustre directora de esta Normal de Maestras, D^a Amalia Iglesias García.

Con tan triste motivo renovamos a la distinguida familia de la finada, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

VARIAS

Se encuentran en Candelario, don Carlos Gutiérrez Ceballos y D. José Miguel Moita Aparicio.

LA REUNION DE AYER

El regalo de los "charros", a la imagen de la Virgen de los Desamparados.

A las doce de la mañana se reunió ayer, en la Alcaldía, la comisión encargada de gestionar el envío de la alhaja que regalan los que iban a formar parte de la excursión a Valencia, con el fin de determinar cómo y a quién ha de hacerse el envío de la venera que los excursionistas regalan a la Virgen de los Desamparados.

El alcalde, Sr. Anaya, leyó una carta de D. Mariano Castillo, director del diario *La Vos Valenciana*, en la que, entre otros extremos referentes a la conducta correcta y digna seguida por los salmantinos en este asunto, se ofrece amablemente para que la entrega de la venera la realice una hija suya, salmantina de nacimiento y de corazón, para que ella, en nombre de los "charros", haga la entrega de la alhaja a la patrona de Valencia.

Don Joaquín Vargas dió asimismo lectura a una atenta y cariñosa carta del arzobispo de Valencia, que termina con las siguientes frases, escritas de su puño y letra:

«Aun cuando por ahora no vengán ustedes a presentar su ofrenda ante la Virgen, yo presentaré sus votos y sus deseos ante la excelsa imagen, y pediré que Ella, desde el cielo, bendiga a tan piadosos hijos».

Quedó acordado que la entrega de la alhaja la verificará la distinguida señorita salmantina residente en Valencia, Agustina del Castillo, después de una solemne misa, que será oficiada por el Excmo. Arzobispo de Valencia.

LA CORRIDA CHARRA DE VALENCIA

El fallo del Jurado.—Los toros de Buenabarba y Tejadillo, vencedores.—Otras distinciones.

Como oportunamente dijimos, se celebró en Valencia la corrida de los seis toros salamanquinos, pertenecientes a la vacada de otros tantos ganaderos de la tierra, que fué lidiada por los diestros hermanos Valencia y Rosario Olmos.

La prensa de la ciudad del Turia coincide en la apreciación de la corrida: todos dicen que los toros, excepto dos, fueron bravos, aunque los seis, dadas las corridas de enorme peso que allí se lidian durante la feria, resultaban chicos, pues el que más pesó, dió, en canal, 278 kilos.

Reunido el jurado, compuesto por don José Epila, D. Antonio Cañero y D. Enrique Bohorques, designados por la comisión de nuevos festejos, para dar su parecer acerca del toro lidiado en la corrida celebrada que reuna mejores condiciones de lidia en los tercios, señalan, como digno de tenerse en cuenta, el que salió en tercer lugar, de D. Andrés Sánchez, de Buenabarba, berrendo en colorao, señalado con el número 13, de nombre *Triunfador*, y el lidiado en cuarto turno, de nombre *Costalero*, número 23, berrendo en negro, perteneciente a la ganadería de D. José Manuel García, de Tejadillo.

Y entre estos dos, ya clasificados como mejores a juicio del jurado, entiendo éste que, en caso de otorgar alguna distinción, debe concederse al primero de los citados que, aunque salió abanto, se fué creciendo desde la segunda vara y acabó bravo y noble.

Luego, por su parte, el revistero que en *La Vos de Valencia* firma sus crónicas con el pseudónimo de *Arponcillo*, añade, a este fallo, lo siguiente:

«Los señores Epila, Cañero y Bohorques, han hecho mención de honor del toro *Triunfador*, de Sánchez, de Buenabarba. También indican al toro *Costalero*, de José Manuel García, de Tejadillo.

Costalero y *Triunfador*, son, pues, y muy justamente, vencedores del concurso de toros charros. Aparte de los toros preindicaos, pelearon bravamente también *Rompigala*, de Sánchez Coquilla, y el que rompió plaza y que fué muy aplaudido en el arrastre, *Doraito*, de Graciano Pérez Tabernerio.

Blando el segundo, que después de tomar tres puyazos, no quiso más

bromas, y que pudo ser fogueado: Granadino, de Sánchez Rico. Y mansito también Solanito, de Angoso.

Pero todos, bravos y mansos, más dóciles que borregos, con mucho temple de toro andaluz. Todos, a propósito para «hacer la faena». Ayer pudieron y no quisieron o no supieron divertirnos los matadores».

Los toros dieron el siguiente peso: El de don Graciliano Pérez-Taberner, 272 kilos; de Sánchez Rico, 278; de Buenabarba, 267; de Tejadillo, 240; el de Coquilla, 272, y el de Angoso, 288. Total, 1.617 kilos.

Reciban los señores Sánchez (don Andrés), y García (D. José Manuel), nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a los señores Pérez-Taberner (D. Graciliano) y Sánchez (D. Francisco), de Coquilla.

CURACIÓN DEFINITIVA DE LAS DOLENCIAS DE LOS ORGANOS DIGESTIVOS

Si se encuentra bajo el peso de dolencias causadas por las malas digestiones, su curación será un hecho, si sigue el nuevo y sencillísimo método del sabio Dr. Roly, que se explica en el folleto que acompaña a su Magistral «ROLY» fofostoficiada, que se vende en todas las buenas farmacias de España.

Pero también, «sin gastar alguno, podrá usted» conocer las virtudes curativas de esta Magnesia compuesta, con tal de solicitar, con una simple nota médica, al Sr. D. Enrique Esquerro, Sandoval, 13 y 15, Madrid, una muestra que se le proporcionará COMPLETAMENTE GRATIS.

AL CORRER DE LOS DIAS

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

No hace mucho que el Ayuntamiento de Madrid ha celebrado una asamblea, para tratar del difícil y complicado problema de la edificación, relacionado con el de la vivienda. Como es lógico, se ha hablado mucho y se ha llegado a unas preciosas conclusiones, que en magníficos pliegos de papel, demuestran lo que al buen Concejo le preocupa el vecindario. Pero... ¡ay dolor! esas preciosas conclusiones son irrealizables, no se pueden llevar a la práctica. De hacerlo, allá para dentro de veinte años el problema de la edificación estaría en vísperas de ser resuelto, y para dentro de medio siglo el problema de la vivienda habría desaparecido total y absolutamente. Y... para este viaje no necesitamos alforjas, porque los dos problemas exigen, piden una urgente resolución, especialmente en lo que afecta a las grandes capitales.

¿Quiere ello decir que ambos problemas no pueden ser resueltos uno inmediatamente y el otro en plazo brevísimo? No. Es que en los escasos oratorios no se ha pensado seriamente en solucionarlos, es que la cuestión política apasiona e interesa más que la resolución de los grandes problemas que afectan a la nación.

El problema de la edificación y el de vivienda, pueden ser resueltos inmediatamente, en un año, en meses, si los Gobiernos ponen mano en ello y quieren resolverlo honradamente, sin argucias y dilataciones de a quien no le preocupan esos problemas.

Muchas soluciones podríamos indicar de las que quizá algunas fueran motejadas de grandes barbaridades; pero en las presentes circuns-

tancias hay que obrar según aconseja al antiguo adagio castellano: «A grandes males, grandes remedios».

Aparte de esto, dejando a un lado medidas radicales, vamos tan sólo a dar a conocer cómo Checo Eslovaquia ha resuelto ambos problemas, para si nuestros gobernantes quieren tomar el ejemplo. La solución ha sido bien sencilla. La asamblea constituyente checoslovaca ha ordenado que todos los Bancos y Compañías de Seguros, establecimientos industriales y profesionales construyan viviendas suficientes y cómodas para el personal que trabaja bajo su dependencia. El proyecto en cuestión impone una obligación semejante a los particulares que po-

sean una fortuna de dos millones de coronas checoslovacas.

Y como esto ha de hacerse en un plazo perentorio, he aquí que antes de un año el problema estará casi resuelto y en vísperas de que no preocupe a los gobernantes.

Si nuestros políticos, aunque no fuese más que por curiosidad, ojeasen las modernas disposiciones del extranjero, hallarían en ellas soluciones a muchos de los problemas que en España se plantean; mas para nuestros prohombres, es más importante la política de zancadilla que la solución de los problemas que afectan a la nación.

J. B.

UNA INTERESANTE INTERVIU

Salamanca en los Estados Unidos.

Con plena seguridad podemos afirmar que de todas las regiones que integran el mapa geográfico de España, ninguna tiene tan brillante representación en los centros universitarios de los Estados Unidos como Salamanca.

En aquellos Liceos oficiales nuestra tierra está representada brillantemente por dos jóvenes que, con su poderosa cultura, realizan en la conciencia de aquel inmenso pueblo cosmopolita una reacción intensísima a favor de España, cuyo nombre es escuchado con veneración y respeto.

Si esta modalidad del pueblo norteamericano hubiérase promovido hace cinco lustros, posiblemente la soberanía española continuaría todavía asentada en la Gran Antilla.

Las dos personalidades salmantinas que, con el esfuerzo de sus prodigiosas mentalidades están operando esa transformación en el pueblo yanqui, son nuestro querido amigo D. Federico Onís, de Salamanca, y D. Francisco María Blázquez, sacerdote licenciado en Filosofía y Letras, de Macotera.

Ambos están honrando a España y a su patria chica, y a la vez se coronan en la república de las letras, con merecido reconocimiento y justa gloria, el primero en la gran Universidad de New York y el segundo en la de Utah.

El Sr. Blázquez Gómez hace unos días llegó a su pueblo natal, con objeto de pasar unos días al lado de su hermano D. Pedro Blázquez, alcalde de Macotera y buen amigo nuestro, pues el día 1.º de Septiembre tiene que encontrarse en los Estados, para asistir a la inauguración del curso universitario.

Sabedores nosotros de su estancia en Macotera, nos trasladamos a este pueblo con la única finalidad de saludar al ilustre expedicionario y a la vez interrogarle respecto al motivo de su viaje y otras intimidades, relacionadas con la conquista del lugar preeminente que hoy ocupa en Norteamérica.

A continuación insertamos sus declaraciones, expuestas sin atildamientos y con expresiva sinceridad.

—¿Qué me dice usted de nuestro paisano el Dr. Onís?

—Que es una de las muchas glorias hispanas que en lejanas tierras está haciendo brillar la justa gloria que se merece la vetusta y sin rival Universidad salmantina. El, con su trabajo, ciencia y perseverancia titánica, ha hecho conocer el pasado glorioso, el esfuerzo heroico que hace en el presente y cual verdadero sabio, predice el futuro.

—¿Qué concepto tienen de él los yankees como profesor?

—La mejor prueba es decir que su clase es la más concurrida. Allí ve usted judíos, protestantes del sinnúmero de credos, católicos, mahometanos, mormones y, como me dijo uno de ellos, don Federico de Onís es el artista, pin-

tor del pensamiento humano en el dulce idioma castellano.

—¿Visitará pronto a España? —Según me dijo, el año próximo, para disfrutar de un merecidísimo descanso, pues él, mejor que otros, sabe muy bien que el amor a la madre como a la patria no vibra tanto como cuando ambas faltan.

Consagradas por nuestro interpelado estas manifestaciones, a nuestro querido Onís, seguidamente, y previa una concentración del espíritu, la conversación se concretó exclusivamente a la personalidad del Sr. Blázquez Gómez.

—Don Paco toma la palabra y nos dice lo siguiente:

—Dar un sucinto relato del pasado es algo arduo y demasiado heterogéneo, y como usted bien sabe, en la Aritmética no se suman estos números quizás la poesía lo cante y sin presumir de virtudes, puede asegurarse que siempre trabajé por adquirir dos importantes cualidades: primera, la adaptación, y segunda, complacer hasta el límite, a mis semejantes.

La lucha que he tenido hasta hoy, más bien parece una emocionante tragedia de Eurípides que vida práctica de un hombre; nadie puede, por gran literato que sea, describir los horrores del hambre, como el que la padece, ni del dolor, como el que lo sufre, ni de la guerra, sino el que está en ella; mis batallas las he tenido que dar solo, sin municiones, sin apoyo, y lo que es peor, hasta los que nada podían temer de mí, la obstaculizaron por cuantos medios la diabólica argucia les sugiriera.

Nací en Macotera, y en él pasé mi infancia y mi instrucción elemental; puedo decir que fué buena, habiendo tenido la suerte de tener, como maestros, los dos mejores pedagogos de aquel tiempo, de la provincia. Terminada cursé un poco de Latín en el pueblo, ingresé en el Seminario C. C. de Salamanca, del cual bien poco provecho saqué, debido, sin duda, a mis pocas aptitudes que entonces tuviera; en aquella época, yo era uno de aquellos mártires del Japón, que tan artísticamente describe el gran Ugamuno.

Sin esperanza de volver al aludido centro docente, parecía sentir, dentro de mí, la famosa frase del marqués de Góngora a Lázaro o la que el gran genovés oyera: surge et ambula, fui a Ocaña y aquí creo pude formar mi carácter de luchar y aprendí a leer, pero no a estudiar. La salud me faltó, obligándome a volver al hogar.

Quince años cumplidos tenía cuando aconsejado por uno de mis inolvidables maestros hice el papel de maestro de párvulos por dos años, mi espíritu inquieto me repelía, levántate y anda, lejos, muy lejos.

Así lo hice, llegué al Peripinán de

Francia, sin un céntimo, ni persona conocida, pero con un valor de titán, allí sufrí y sólo las oraciones de una madre y su cariño me alentaron a un caliz tan amargo, desde allí pasé a Italia, y aunque el escritor del libro Tres meses en la tierra del arte (Blasco Ibáñez), quiera artísticamente menguar sus méritos; yo hallé, no sólo lo necesario, sino también lo conveniente.

Allí hallé al que hoy es obispo de Puerto Rico, entonces aventajado estudiante de la Universidad Gregoriana, que, sacrificándose día y noche por mí bien, no economizó ni tiempo para mi formación, ni dinero para mis gastos; él bien sabe que el corazón de Paco (como en el día de hoy aun me llama), tiene y nutre eterna gratitud.

Cuando creyeran que ya podía practicar y enseñar lo que había adquirido, fui por dos años entre las tribus salvajes de los navajoses, hasta que finalizase el compromiso.

Visité el pueblo natal, no para gozar, sino para satisfacer la justa ansiedad de una madre mártir, que noche y día ansiaba ver y estrechar de nuevo entre aquellos brazos que en la infancia me ciera, soñando como todas las madres por la felicidad de los hijos que Dios las concediera.

En lo más álgido de la admiración y curiosidad, D. Francisco María clausuró su boca, y yo curioso periodista noté faltaba mucho más en la vida de este macotero. Admiró su gran fe, por que de esa fe tan grande nutre la voluntad de hierro que posee y cuando los yacimientos de carbón de toda la Pensilvania se agotaran, cuando la fuerza del agua en sus caídas desaparecieran con el desnivel, cuando el mar se evaporase, cuando el sol se apagase, se bastaría así para mantener la vida de relaciones, no sólo en este hemisferio sino en el que hoy lo aprecia justamente; no importa que espíritus pequeños hayan querido y traten de filtrar su venenosa baba y despreciar ante el público al que es más que ellos, que embriagados de un puestecillo se defican por ellos mismos, siendo el ludibrio de toda persona sensata.

Respetamos su silencio y estrechamos su mano, aconsejándole ecuanimidad de espíritu para proseguir la honorable senda que se ha trazado de la vida, sin hacer caso de esos espíritus me diocres, que viven salvando la perversidad y que tienen un alma inocuada de todas las malas pasiones.

Respetamos su silencio y estrechamos su mano, aconsejándole ecuanimidad de espíritu para proseguir la honorable senda que se ha trazado de la vida, sin hacer caso de esos espíritus me diocres, que viven salvando la perversidad y que tienen un alma inocuada de todas las malas pasiones.

tan maduro está el fruto de ese árbol, que esta noche misma se me deshará en la boca.

—¿De veras? Pero qué le das tú a las mujeres, bandido?

—Jarabe de labia, y cuando esto no basta suelo agregar unos papelitos que, al tomarlos la enferma, se convierten en monedas de plata.

—¡Muy contento estás hoy, chacho!

—No puedes tú figurártelo. Llevo detrás de esa hembra, sin conseguirla, mucho tiempo. Dentro de unas horas estará en mis brazos, y ya ves, me parece mentira.

—No te preocupes. De esa faena saldrás bien, como has salido de otras. Anda, bebé, que el vino en estos casos ayuda y presta energías.

Necesitando aturdirse un poco para hacer más llevadero el tiempo que faltaba hasta el momento de la cita, el alcalde seguía bebiendo, y distraído por la conversación no se daba cuenta de que Inocencio llenábase el vaso con frecuencia.

—Bueno. ¿Y qué has hecho con el carnero para que no tope?

—Mandarlo a Medina en el tren de esta noche, con el pretexto de que me venda mañana en el mercado unas fanegas de garbanzos. Medina me ha salvado a mí de muchos apuros.

Y al decir esto, el semblante del cacique se animó de una sonrisa indefinible, y sus pupilas, ya casi turbias por un principio de borrachera, parecían burlarse de su amigo y paisano.

—¿Quieres que hagamos un trato? —añadió irónico.

Lívido de rabia, pero fingiendo una gran serenidad y clavándose las uñas en las manos para de-

tener el impulso homicida, Inocencio repuso, algo sombrío:

—¿Y qué trato es ese?

—Ya te has puesto serio, hombre. No te apures, que no te pienso hablar de intereses. El trato es galante ¿sabes? Yo te enseñaré cómo se conquista a las mujeres. Claro es que amigos como dos hermanos, pues ya sabes que en el drama, Don Juan es una mala persona, que mata a Don Luis después de birlarle la novia.

Y el cacique abrazó a su camarada, y, ya completamente borracho, comenzó a reirse como un idiota.

Inocencio, al día siguiente, se levantó más temprano que de costumbre. En toda la noche había podido dormir. ¿Era posible que se salvara Isabelo de aquella encerrona? Muy nervioso salió a la calle. Nada extraordinario ocurría. En la plaza se detuvo a charlar un rato con el barbero y el farmacéutico. Hablaron de la mala cosecha de aquel año, debido a la escasez de lluvia. Crecía la mañana. Ya el sol iba dorando la torre de la iglesia. Alrededor de una fuente descascarillada y gris empezaron a revolotear las golondrinas. Con más frecuencia pasaban ahora los campesinos, llevando los aperos de labranza al hombro. Pasaban también yuntas de bueyes y de mulas, arrastrando el mástil del arado sobre la tierra endurecida.

A cada momento más intranquilo y más excitado, Inocencio ya casi no atendía a la conversación entablada con el farmacéutico y el barbero.

De súbito, por una de las callejuelas irrumplió en la plaza, como enloquecido, el guarda de las vi-

FOLLETON DE «EL ADELANTO» (5)

LA SANGRIA

(NOVELA CORTA)

Original de José Más.

segunda vez seguida en marchar a la capital, y allí buscar el medio de relacionarse con algún granuja y contratar el asesinato del Isabelo con la misma calma que negociaba la cosecha de sus campos. También desechó esta idea, sobre todo por cara. Seguramente le pedirían unos miles de pesetas, y la verdad, no estaba dispuesto a salir robado por el Isabelo doblemente: en vida, disfrutando de la Eufrasia, y ya muerta, disponiendo de una parte de sus peculonas. La tercera vez tampoco ocurrió nada, y eso que nunca estuvo tan cerca de la sepultura el Don Juan aldeano. Inocencio hallábase en un monte que lindaba con unas tierras del cacique. Aquella tarde Isabelo pasaría cerca de allí, de regreso al pueblo, cuando el crepúsculo empezara a llenar de sombras los campos. Escondido entre unos matorrales, y como quien acecha a un conejo, aguardábase Inocencio desde que el sol comenzó a descender.

Con bala, su escopeta de fuego central, era una maravilla. ¡Menudo pedazo de plomo le iba a meter entre ceja y ceja! Y si fallaba el primer tiro, allí te-

nía el otro cañón del arma para no dejar las cosas a medio concluir. Ya se oían las pisadas. Unos minutos más, y el alcalde cruzaría por la vereda, sólo y descuidado. Preparó el arma. Ahora pagaría todas las maldades que había cometido. La presunta víctima pasaba ya delante de él, con andares de fanfarrón y de jaque. En este momento pensó en todas las consecuencias del asesinato. Le horrorizaba verse envuelto en las redes de la justicia. No; no tiraría. Los asuntos graves sólo podíanse resolver con prudencia. Y el cacique, que se había salvado milagrosamente del veneno y del criminal mercenario, salvábase ahora también, como si fuera dueño de un talismán prodigioso que tuviese la virtud de alejarlo de todo peligro.

—Trae más vino, hombre, que aquí el amo de la aldea tiene resaca la garganta.

Estaban Inocencio y el cacique en un cuartito de la taberna del Maragato. Habían caído allí al regresar de una correría por unas tierras del Isabelo cedidas en renta a varias familias vecindadas en una aldehuela del contorno. Inocencio notaba hoy más alegría que de costumbre en el rostro del cacique. ¿Sería el vino, o era que el muy ladrón había logrado, al fin, la mujer de uno de sus colonos? Pues lo que es hoy hablaría, ¡vaya si hablaría! Llenó de nuevo las copas y, ofreciendo una a su amigo, le dijo sonriéndose:

—Isabelo, vamos a brindar por que madure pronto esa nueva conquista.

Con fatuidad asquerosa lanzó una carcajada el cacique y repuso:

—Brindemos si te parece; pero te advierto que

Día 12. Se lidiarán seis toros de la ganadería de los señores Hijos de D. Eduardo Miura, de Sevilla, con divisa verde y negra, por los afamados matadores

Valencia II -:- Nacional II y Villalta



QUESTIONES INTERNACIONALES

UNA CONFESION DE LLOYD GEORGE

Para nosotros fué siempre Lloyd George un gran político, ecuanime, amigo de la justicia, hombre energético y prudente mientras fué primer ministro inglés, y lo fué durante muchos años, los más difíciles; mantuvo su criterio y no varió en los puntos que sustentaba respecto de las cuestiones de la guerra y de la post-guerra. Extrañaba, sí, que el punto de vista inglés no triunfara como había motivos para pensarlos así. Nosotros mismos nos extrañábamos que en las conferencias del Consejo Supremo interaliado salieran siempre aprobados los planes y proyectos de los representantes franceses, sobre todo, en su actuación contra los vencidos. Apuntamos, sin embargo, una idea, que se ha de confirmar punto por punto. Decíamos que, mientras la Gran Bretaña no solucionara la multitud de problemas interiores y de sus colonias, Inglaterra no empezaría a defender el verdadero punto de vista inglés, con cernient-s a lo internacional, y que entonces empezaría Francia su calvario. Hay motivos para pensar que todavía falta mucho para que las cuestiones británicas queden resueltas; pero a medida que las dificultades son menores en la isla, se van oponiendo mayores obstáculos a los políticos y diplomáticos franceses.

Baldwin ha declarado que se han realizado en la Gran Bretaña grandes esfuerzos desde la guerra para el mejoramiento de su crédito. Sostiene que se ha reducido la deuda flotante de 1.500 a 800 millones de libras esterlinas; que se han pagado todas las deudas, excepción hecha de las de los Estados Unidos; que se ha establecido en el presupuesto nacional del presente año un fondo de amortización; que han contribuido al resurgimiento financiero de Austria, y, en síntesis, que el crédito

británico no tiene rival en el mundo.

Resuelto, pues, el problema económico, cabe pensar que pronto se resolverán todos o casi todos los que dependen de Inglaterra. Y entonces, lo mismo que antes de la guerra, no habrá quien materialmente, pueda ponerse frente a los britanos.

Fué un contratiempo la caída de Lloyd George.

Si bien Stanley Baldwin demuestra condiciones especiales para el desempeño de su cometido, creemos que nadie como Lloyd George podría haber terminado antes la obra de la pacificación de los pueblos. Ahora que se halla al margen del Poder, puede hablar con más claridad, y véase lo que últimamente ha dicho el expresidente del Gobierno inglés.

—¿Dónde estaría Francia—ha dicho Lloyd George tratando de la cuestión del Ruhr—si la Gran Bretaña no hubiera hecho sacrificios en hombres y dinero? Estaría en el mismo estado en que se encuentra actualmente Alemania. En este momento la Gran Bretaña, por mediación de su Gobierno, ha presentado un proyecto para que una comisión internacional de peritos examine la cuestión; pero Francia prefiere obrar imperiosamente. En tanto que subsista este sentimiento no habrá nunca paz. Todo debe ser cambiado y la Iglesia es la única que puede hacerlos.

Es decir, que puestas ya las cartas al descubierto, se ve el juego que llevaban Francia e Inglaterra, se observan claramente las intenciones de una y de otra, mas bien de los hombres que han dirigido y dirigen ambas potencias.

C. A.

Lea usted mañana "El Adelanto"

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL GOBIERNO COMIENZA A TRATAR DEL TRASCENDENTAL PROBLEMA DE MARRUECOS

Antes del Consejo, Alba anuncia que nada se dirá de lo que se acuerde, y no se dará nota oficiosa. Y a la salida, el marqués de Alhucemas confirma esta actitud con ligeras declaraciones.

Madrid, 6 (12 noche).

El Gobierno, en Consejo

Antes de empezar. A las seis menos cuarto de la tarde que fueron reunidos los ministros en la presidencia para celebrar Consejo.

Se esperaba este con gran interés, a pesar de las noticias anticipadas por el presidente, de que los acuerdos serían escasos, a causa de ser extensa la información enviada por el alto comisario.

Dice Alba -No dirán nada.

Uno de los primeros en llegar fué el ministro de Estado, el cual, ante las insinuaciones de los periodistas, dijo siguiente:

—Les voy a quitar a ustedes algo de ilusión. Del Consejo de esta tarde van a saber muy poco, y prefiero manifestárselo a ustedes a la entrada, pues sea cualquiera el acuerdo que tome, si se admita alguno, es de los que no pueden darse a la publicidad.

Los periodistas se hicieron observar al Sr. Alba que el presidente había dicho que no habría acuerdo, y que se avisaría al alto comisario para que venga a Madrid, contestando al ministro:

—Sí, eso creo yo también; pero de todos modos he de hacer constar que si se llega a tomar algún acuerdo, no podré decirselo a ustedes, porque tenemos en frente unos señores que son los rebeldes.

Además, en la hipótesis de que en el Consejo se acordara ir a Alhucemas o no, el manifestárselo a ustedes, sería tanto como enterar a los moros de todo lo que se proyecta.

Así, pues, tengan ustedes mucho tacto y pruden dar las noticias con discreción y sin perder de vista las actuales circunstancias, al publicar cualquier cosa.

Los periódicos de Madrid se leen en Ben Urriguel, lo mismo que en la Puerta del Sol, hasta el punto de que muchas veces estas informaciones han provocado no pocas dificultades en el plan que nos habíamos trazado.

Como el Gobierno tiene el propósito de que estas cosas se lleven en secreto, me voy obligado a anticiparles que no se les facilitará ninguna noticia y después de darles esta decepción, me voy al salón del Consejo.

Una recompensa al Sr. Aznar.

El ministro de Marina manifestó que había recibido un telegrama del Rey en el que le daba cuenta de habersele concedido la cruz del mérito naval por su comportamiento y los servicios prestados al frente de la escuadra en aguas de Marruecos.

No hay combinación.

El ministro de la Gobernación, que llegó después, dió cuenta de que entre los decretos sometidos a la firma regia no figura el relativo a la combinación de gobernadores civiles.

Los restantes ministros coincidieron en afirmar que el Consejo quedaría limitado al examen y estudio de los documentos recibidos de Marruecos.

Algunos ministros llevaban expedientes de trámite, por si quedaba tiempo para presentarlos a la aprobación del Consejo.

Una comisión de delegados de los empleados bancarios, se personó en las inmediaciones de la presidencia, con el objeto de entrevistarse con el presidente del Consejo.

Hablaron brevemente con el subsecretario, fijando la hora para poder visitar al marqués de Alhucemas.

Termina el Consejo. No hubo nota.-Lo que dijo el presidente.

A las diez menos cinco terminó el Consejo. El presidente habló con los periodistas, a quienes dijo:

—Del Consejo no hay nota oficiosa. Hemos comenzado a examinar los datos enviados por el alto comisario, algunos de los cuales necesitan un detenido examen por parte del Gobierno. Como no han tenido tiempo todos los ministros de expresar su opinión, mañana continuaremos el examen a la misma hora para seguir el estudio de los

terresantísimos asuntos que nos ocupan.

Hemos acordado que venga a Madrid el alto comisario. No sabemos si llegará a tiempo el aviso, pues el Gobierno desearía que estuviese en Madrid el miércoles o jueves próximo.

Mediatamente que llegue a Madrid el alto comisario, celebrará una conferencia con el presidente del Consejo y los ministros de Estado y de la Guerra.

Además, conferenciará también con el de Marina, sin que podamos anticipar a ustedes, por ahora, cuál sea el objeto de estas conferencias.

Finalmente hemos aprobado la prórroga por tres meses, del decreto del marqués de la Cortina, aumentando en un quince por ciento los tarifas ferroviarias.

LA HUELGA BANCARIA

Estado del conflicto.

Hoy no ocurrieron incidentes dignos de mención en los distintos Bancos, cuyos empleados se encuentran en huelga.

Fuerzas de Seguridad y de Vigilancia han prestado sus servicios en previsión de cualquier suceso desagradable.

En los Bancos se efectuaron las operaciones más urgentes con el personal de que se pudo disponer.

Los huelguistas no consiguieron acercarse a los Bancos, a causa del celo y precauciones tomadas por la Policía.

Las órdenes de los agentes eran terminantes. No se permitían a los huelguistas reunirse en las proximidades de los edificios bancarios.

A tal extremo llegó la medida, que quedó prohibido terminantemente el acceso de los empleados a los cafés inmediatos a los Bancos para evitar que pudiesen celebrar reuniones.

En el Banco de España, en la Dirección de Seguridad, y en el Ministerio de la Gobernación, hubo, durante todo el día, reñenes, con objeto de presentarse al primer aviso, en cualquier lugar donde fuere reclamada la intervención de la fuerza pública.

Después del mitin, una comisión se presentó en la Presidencia, yendo después al Ministerio de la Gobernación para hacer entrega de las conclusiones aprobadas en dicho acto.

Se ha dicho que algunos Bancos habían recibido telegramas de las sucursales de provincias para que se diese orden de pago de fuertes sumas destinadas a dicho Banco.

Al ir a hacerse efectivos dichos pagos se pudo comprobar que las órdenes eran falsas.

Ochoa está satisfecho.

El presidente del sindicato, Ochoa, ha mostrado gran satisfacción por el resultado del mitin de hoy.

Tiene la confianza plena del triunfo, pues los bancarios no mostrarán debilidad sabiendo como saben que, persistiendo en su actitud, dentro de cuatro días se considerará ganada la huelga.

De provincias se reciben noticias reflejando igual espíritu. En Barcelona no se ha declarado aún la huelga, dijo Ochoa, pues el personal del Banco de Bilbao y el del Río de la Plata, que comenzó a abandonar las oficinas, pero después, recibiendo orden del comité, se han reintegrado al trabajo, hasta que se declare la huelga general.

En Bilbao, Zaragoza y otros puntos, todo está dispuesto para la huelga general. Después, Ochoa, refiriéndose a las noticias facilitadas por el Ministerio de la Gobernación, referentes a que se han reintegrado numerosos huelguistas al trabajo, lo desmintió en absoluto, diciendo que todo cuanto se diga en este sentido es completamente falso.

En el Banco Hipotecario, en el de Bilbao y en el del Río de la Plata, no llegan a dos docenas los empleados que se han entregado.

Tampoco es cierto que se realicen las operaciones de los Bancos normalmente. Finalmente, el presidente del Sindicato insistió en que la huelga ha de ser completamente pacífica, pues todo lo que no hay necesidad de que esto ocurra, toda vez que existe la confianza en el triunfo, que no ha de

cambiar a pesar de cuanto se persiga y atropelle.

OTRAS NOTICIAS

El nuevo director de Carabineros.

Se ha posesionado de la Dirección de Carabineros, el exministro de la Guerra general Oguier.

Adquisición de material de guerra.

Ha marchado a Italia recientemente una comisión militar española, acompañada del agregado militar de aquel país, coronel Monsergo.

Se propone la comisión española examinar grandes cantidades de material de campaña sobrante de la gran guerra y que el Gobierno proyecta adquirir con destino al Ejército.

La comisión de responsabilidades.

La comisión parlamentaria que estudia las responsabilidades de la guerra, ha solicitado del general Aizpuru la documentación referente a la adquisición de gran cantidad de cartuchos müsser que dieron pésimos resultados y otras municiones procedentes de la casa Singer, aquiridas antes del desastre de Annual, que produjeron el descalabramiento de los fusiles.

La dirección de Seguridad.

El director de Seguridad, D. Alvaro Juana, hablando con los periodistas dijo, refiriéndose a su nuevo nombramiento, que a pesar de publicar la Gaceta el haber sido nombrado para la Jefatura de Vigilancia, en Barcelona, no aceptaría la propuesta pues dimitió irrevocablemente y se propone marchar a Vitoria, donde terminará el resto de sus días apartado de todo cargo de responsabilidad.

El nuevo director de Seguridad, es el general Beas, cuyo nombramiento parece llenar los más exigentes deseos.

Un telegrama al presidente.

El marqués de Alhucemas ha recibido un telegrama del presidente del Sindicato de periodistas de Barcelona, en el que le recuerda la promesa que hizo antes de subir al Poder sobre la amnistía por delitos de imprenta, haciendo un llamamiento a sus ideas liberales.

El suceso de Navacerrada.

Lo ocurrido en la carretera de Navacerrada se desarrolló en la forma siguiente: La familia de Nicasio Martín Alonso salió a Navacerrada, en una camioneta, a celebrar el regreso de un hijo de Meilla, a los Pinares, donde se encor traban otros dos hijos cortando la vía.

En dicha camioneta iban trece personas, y al regresar, en una curva de la carretera, al hacer un arriesgado viraje, no obedecieron los frenos, precipitándose entonces el automóvil por un terrapién.

Todos los ocupantes resultaron heridos gravemente, excepto el conductor, que sólo recibió ligeras contusiones.

Un automóvil procedente del Santuario de Cercadilla, recogió a los heridos, dando aviso a Navacerrada, de donde salió el alcalde con otras personas para prestarles socorro.

El dueño de la camioneta, Nicasio Martín Alonso, falleció a consecuencia de las heridas, y hoy, a la llegada del correo de Santander, falleció también otro de los heridos llamado Fermín Santos.

Los demás lo están de pronóstico menos grave.

Un hundimiento.

En una obra en construcción de la calle de Santa Casilda, se derrumbó el piso tercero, aplastando a Vicente Amador, que resultó muerto, y a otro obrero, que quedó gravemente herido.

Veraneo del alcalde.

El señor Ruiz Jiménez marcha a Francia a pasar el veraneo, quedando encargado interinamente el primer teniente alcalde.

Intrincados con la pesca.

Por comer pesca en malas condiciones, se han interxicado varias personas.

Ha sido detenido el pescadero.

El señor Ruiz Jiménez marcha a Francia a pasar el veraneo, quedando encargado interinamente el primer teniente alcalde.

Muere otro niño.

Ha fallecido otro de los niños interxicados días pasados en el merendero de la Bombilla, denominado Casa Juan.

CORRIDAS DE TOROS Y NOVILLOS EN MADRID

Novillada de canícula.

Con un calor horripilante y pleno completo, se celebró la novillada de las que se organizan durante la abrasadora canícula.

Chaves fué cogido, recibiendo un porrazo en la cara. Toreó bien y matando no pasó de regular.

Agüero, regularcillo toreando y francamente deficiente al herir.

Latorre, bien con el capote y la muleta y habilidoso al matar.

EN TETUAN

Los principiantes.

Novillos de Letona, chicos y mansurrones. El segundo fué cogido. Romero, cumplió. Fué cogido, sufriendo un puntazo en el muslo izquierdo.

EN MALAGA

El pintoresco Rafael.

Los toros de Nátera, cumplieron. Rafael el G lo hizo una de las suyas en su primer toro. ¡Vamos, que dió el mitin! Pero con espantadas y todo. En el segundo se repuso algo, y estuvo sólo a ratos aceptable. El público le quiso agredir. Pablo Lalanda, tirando a mal. Marquez, cumplió.

EN BARCELONA

Desgraciada alternativa de Ventolrá.

Con toros de Sotomayor, y por padrino Salei, se «toctó» el diestro catalán. Ve tolrá.

El nuevo matador estuvo valiente. Fué cogido en el toro de su alternativa, repetidas veces, hasta que en la última, recibió una cornada en un muslo, grave.

Ventolrá al ser llevado a la enfermería, se le practicó una primera cura. Luego, se le llevó a la clínica del Dr. Over, donde se le hizo una delicada cura, habiendo necesidad de anestesia al diestro.

El estado de este, es grave, aun cuando no desesperado.

Saleri, que mató cuatro toros, salió airoso del paso, toreando muy bien, banderilleando superiormente y matando con habilidad.

Silveti, nada más que valiente. (¡Que no es poco!).

EN RIBADESELLA

Novillos de la tierra.

Los novillos de Pérez-Tabernero, buenos. Finito, superior. Se le concedió una oreja.

Z paterito, valiente y superior con la capa y la muleta. Matando, bien. Se le concedió otra oreja.

EN VITORIA

La primera de feria.-Otra cogida de Algabeno.

Toros de D. Antonio Pérez, de San Fernando.-Alternativa de Fuentes B jarano.

Se ha celebrado, con gran animación, la primera de la tradicional feria, acudiendo muchos forasteros de la región del Norte, muchos madrileños y buen número de salmantinos, que veranean en San Sebastián y playas cercanas.

Los toros de Antonio Pérez, de San Fernando (Salamanca), fueron buenos, sobresaliendo el primero, segundo y quinto.

Valencia II dió la alternativa a Luis Fuentes B jarano.

Fuentes B jarano tuvo poca suerte, pero su alternativa, en conjunto, resultó lucida.

Toreó artística y valientemente, con capote y muleta, y evitó, en el quinto toro, una cornada segura a Valencia II, pues ya iba a ser empujado por el toro por un costado.

B jarano, entró a matar a su primero, cuatro veces, dando tres pinchazos y una estocada.

En su segundo toro, último de la corrida, hizo una faena inteligente, entrando tres veces a matar, bastante bien.

hincó de rodillas en el ruedo y citó al toro repetidas veces. Al fin se le arrancó, pero gapeando, ya sobre seguro, y cogiendo al diestro por el muslo izquierdo, le zarandó aparatadamente y le dió una cornada grande, pero no grave.

Se le llevó a la enfermería y Valencia II despachó al toro como mejor pudo.

Valencia II tuvo de todo; ratos buenos y ratos malos. Pero, en general, su trabajo dejó mucho que desear.

La herida de Algabeno.

Algabeno pasó la noche con bastantes dolores. De la cornada tardará en curar unos veinte días.

Ha sido verdaderamente casual que no le interesara el pitón en la femoral.

Tiene la herida tres centímetros de extensión, por ocho de profundidad.

La segunda de feria.

Se celebró ayer, lunes, la segunda corrida de feria, lidiándose toros del conde de la Corte, que cumplieron, excepto uno que fué manso.

Maera, en el primero, escuchó grandes aplausos, al torear por verónicas, muy ceñido.

Luego hizo una faena valiente para una estocada corta y tendenciosa. Villalta, en el segundo, toreó despegado y deslucido, matándolo de un estocada mala.

Fuentes Bejarano toreó superiormente con el capote, y puso banderillas en el tercero de la tarde.

Con la muleta hizo una faena cerca y artística, matando de una estocada alta.

En el cuarto, Maera estuvo superior con el capote. Luego con la muleta realizó una faena valentísima, de gran emoción, dió dos pinchazos y un gran volapié. (Ovación y petición de oreja).

En el quinto, Villalta se desquitó de su primera faena. Toreó muy bien con el capote. Después brindó al poeta americano Sr. Blanco.

El diestro realizó una buena faena de muleta y atizó media estocada en lo alto. Tocó la música y hubo aplausos a granel.

Y en el sexto, Fuentes Bejarano torea bien con el capote. Hizo una faena breve y valiente para terminar con media estocada.

EN VALENCIA

Ganado de Pérez-Tabernero.

Se han lidiado seis novillos de don Graciliano Pérez-Tabernero y dos de Anastasio Martín.

Cinco de Pérez Tabernero fueron superiores. Los de Martín, cumplieron.

Moreno de Zaragoza, aceptable en su primero y superior en el segundo, del que obtuvo la oreja.

Roldán, muy torero y muy lucido en sus dos toros.

Solis, desgraciado. Recibió un aviso.

Martincho, breve en uno y pesadísimo en el otro.

EN SANTANDER

La segunda de feria.

Se celebró el domingo la segunda de feria, lidiándose toros de Medina Garvey.

Fieg, en su primero, toreó sin parar y mató de una estocada deficiente. En el segundo estuvo pesado, mató con alivios y recibió un aviso.

Villalta, bailó unas verónicas; luego estuvo valiente con la muleta y mató de media estocada buena.

En el segundo estuvo mal, dando una estocada atravesada, con salida por el brazuelo.

Gitanillo, valiente y aceptable en el primero y superior en el segundo.

Otras corridas.

En Huelva, Bogotá estuvo mal, y Liri, bien.

—En Granada y en novillada nocturna, Cortés estuvo deficiente; Borlado, regular y Corbas, valiente.

Borlado, fué cogido, recibiendo un puntazo.

—En San Fernando, Nacional III estoqueó novillos de Gallardo, estando valiente.

Madrid, 7 (2 madrugada).

PROVINCIAS

Registro en el sindicato obrero.—Armas encontradas y bastantes detenidos.

BARCELONA.—A la salida de un mitin, que se celebraba en el sindicato obrero establecido en la calle del Santo Cristo, la Policía intentó detener a dos sujetos afiliados al Sindicato Unico.

Estos, al verse perseguidos, volvieron a penetrar en el local. Los guardias de Seguridad solicitaron el apoyo de la Policía, y, entrando en el local, detuvieron a trece sindicalistas.

Practicaron un registro, encontrando dos revólvers y gran número de cápsulas de pistola.

A los pocos momentos realizaron otro registro, hallándose siete pistolas, tres sables, dos rollos de mecha, trescientas cápsulas y gran número de tubos para bombas explosivas de gran violencia.

También encontraron gran número de fotografías de los asesinos de Dato.

En la misma calle detuvo a otro sujeto que pasaba por allí, y el cual infundió sospechas a los agentes de la autoridad.

Este se fugó, logrando ser detenido.

La comisión inspectora de Tribunales.

BARCELONA.—La comisión que preside el magistrado del Tribunal Supremo señor Avellón, que vino a esta población, ha publicado una nota diciendo que su presencia en Barcelona obedecía a la necesidad de visitar la Audiencia, la Fiscalía y los Juzgados, para examinar su funcionamiento en los procesos de carácter social, y a la vez reconocer las medidas jurídicas adoptadas para la defensa de la sociedad.

Declaraciones del gobernador.—Los detenidos en el sindicato.—Guardias gratificados.

BARCELONA.—El señor Portela, al recibir a los periodistas, refiriéndose al registro practicado en el Sindicato Unico, les manifestó que se habían encontrado numerosas pistolas y bastantes materiales y otros útiles para bombas.

Añadió que la Policía había detenido a diez y seis sindicalistas, pasando todos al Juzgado, incluso dos sujetos que cometieron un atraco en la calle de Roselló.

Uno de los que fueron capturados se refugió en un hospital clínico inmediato, y otro penetró en una casa de la calle de Montaner, subiendo hasta el terrado, donde fué detenido.

El gobernador civil gratificó con cien pesetas a los aprehensores.

Atraco de 24 000 pesetas.—Sospechoso detenido.

BARCELONA.—El conductor de una tartana, en la que llevaba veinticuatro mil pesetas para pagar los jornales de las obras del Palacio Real, que hace unos días fué atracado y robado en la Gran Vía, encontró ayer, en el Paralelo, a un sujeto llamado Francisco Cuburo, reconociéndole como uno de los atracadores.

Mediatamente ordenó a una pareja de Seguridad que lo detuviera bajo su responsabilidad.

El detenido es un sujeto de antecedentes penales, y está reclamado por el Juzgado militar de Melilla.

Reconocimiento de un explosivo.

BARCELONA.—En el parque de la Maestranza de Artillería, ha sido reconocido el artefacto que hace unos días fué hallado sobre la plataforma de un tranvía, el cual tenía una carga de ochocientos gramos de dinamita y mucha pólvora.

La fuerza explosiva era imponente.

Huelga de coristas.

BARCELONA.—Las empresas de teatro han rechazado las bases de mejoras presentadas por los coristas de ambos sexos.

Créese que esta actitud de las empresas promoverá la huelga de dichos artistas.

RIVERA

Continúa en 4.ª plana nuestra información telefónica.

Extraordinaria corrida de ocho toros, de la ganadería del Excmo. Sr Duque de Veragua, de Madrid; divisa encarnada y blanca, Matadores

Valencia II :- Maera :- Villalta y Algabeno

NOTICIAS TELEFONICAS DE ULTIMA HORA

A PESAR DE LA RESERVA DEL GOBIERNO...

He aquí una interesantísima nota de lo ocurrido en el Consejo.-Parece que los ministros no aprobarán el proyecto de una operación sobre Alhucemas.

El interesante y crítico momento actual.

Madrid, 7 (3 madrugada). La Memoria del alto comisario. El Gobierno y la operación sobre Alhucemas.

MADRID.—Como es sabido, al entrar al Consejo de ministros, que terminó anoche a la diez, el Sr. Alba se apresuró a manifestar a los periodistas que no se facilitaría nota oficial de los acuerdos, si es que los hubiera, por considerar muy delicada la cuestión sobre la que iban a deliberar.

La referencia que a la salida facilitó el presidente del Consejo, no permite vislumbrar los acuerdos adoptados en la reunión ministerial, si es que los hubo, como decía el señor Alba.

El Sr. Alba, siempre propicio a facilitar informes a los periodistas, se curó en salud con sus declaraciones a la entrada del Consejo, que indudablemente fueron hechas para dar la norma a sus compañeros de Gobierno al ser interrogados por los reporteros.

En un hombre de la clara visión del Sr. Alba, resulta un poco ingenuo su temor de que Abd el-Krim pueda enterarse por la prensa de los proyectos del Gobierno, pues evidentemente, si se llegara a acordar la operación sobre Marruecos, ya se encargarán los mismos preparativos y concentraciones de tropas de mar y tierra de poner sobre aviso al caudillo marroquí.

El Consejo ocupó el estudio de la Memoria del alto comisario, así como de la ponencia presentada por los ministros de Estado y de la Guerra.

La voluminosa Memoria del alto comisario es muy interesante, sobre todo en una parte en que los señores Silveira y Martínez Anido, con gran acopio de datos, croquis, fotografías del campo enemigo y señalamiento de las rutas para la combinación de fuerzas, piden la realización

de la tan repetida operación militar sobre Alhucemas.

En la misma Memoria del alto comisario se fija, para el caso de que el Gobierno no se decida a dar la batalla a Abd el-Krim, la orientación, con datos estratégicos y geográficos para la implantación del protectorado civil, desde la cuenca del Kert hasta la raya francesa.

El Gobierno examinó todos estos antecedentes, y, dada la estructura de este Ministerio de concentración, no creemos aventurado afirmar que, aunque las opiniones están divididas porque los ministros de Marina, de la Guerra y otros, no son partidarios de procedimientos radicales, ha de predominar el punto de vista antibelicoso y de afirmación de nuestra zona, consolidando y fortificando el territorio conquistado.

Y para resolver de plano esta cuestión es para lo que el Gobierno acordó llamar con urgencia al señor Silveira.

Como antes decimos, el Consejo discutió la Memoria, sobre todo en la parte, en que los Sres. Silveira y Martínez Anido desarrollan un vasto plan de operaciones, asegurando que en dos meses se hará la conquista de Alhucemas.

Antes de llevar al Consejo la Memoria de Silveira, los ministros de Estado y de la Guerra celebraron una detenida conferencia y acordaron someter a informe de los técnicos las propuestas que de Melilla venían.

A tal efecto se remitió el escrito al Consejo Superior de Guerra y Marina, el cual estudió la operación sobre Alhucemas, tal y como se planeaba, emitiendo dictamen desfavorable, por entender que la operación sería de resultados muy dudosos y hasta casi irrealizables.

No hay para qué decir que el Consejo, al estudiar la cuestión y después de estos resultados, ha de inclinarse, como cosa segura, por la no realización de la operación que se propone.

De madrugada, en Gobernación. MADRID.—Esta madrugada, al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas, manifestó que casi la totalidad de los empleados de Banca y Bolsa de Madrid, habían decidido volver al trabajo, pudiendo darse por fracasada la huelga.

Desmintió el ministro que hubieran sido objeto de malos tratos los empleados detenidos. Dijo también que los empleados de las casas de Banca de Barcelona, de los Sres. Garriga, Nougues, Conera Hermanos, Maryal y Banco Central, habían devuelto los carnets del Sindicato.

Por último, dijo el ministro que la valija regia de Santander había traído tres decretos firmados: uno, sobre el proyecto de ensanche de Lérida, y los otros dos, sobre concesión de cruces.

El día de ayer en Marruecos. MELILLA.—En la zona oriental fué débilmente hostilizada la posición de Tizzi Alma.

En la zona oriental las fuerzas de los señores Adgor, fueron paqueadas, consiguiéndose capturar a cuatro moros como autores de los disparos.

El nuevo presidente de la república de Portugal. LISBOA.—Por 121 votos ha sido elegido presidente de la república el señor Teixeira Gómes.

Tomaron parte en la elección 192 diputados y senadores, y el primer escrutinio dió el siguiente resultado: Señor Teixeira Gómes, 108 votos. Don Bernardino Machado, 77. Señor Brandes, 10. Señor Leite, tres. Señor Magalhães, uno.

Auto que choca y explota. GRANADA.—En la carretera de Motril, un automóvil, para evitar chocar con otro, dió el chauffeur tan brusco viraje, que chocó contra un árbol y a la vez se produjo la explosión del depósito de gasolina.

Dolores Campos y Dolores Bautista resultaron heridas de consideración, y el sofer ileso.

Celadora gravísima. VALENCIA.—En la cárcel de mujeres una reclusa agredió a una celadora, quedando en esta lo gravísimo. Sobre este suceso se guarda gran reserva.

—El escultor Sr. Benlhuire, ha sido obsequiado con un banquete. La huelga de obreros agrícolas, solucionada. JEREZ.—Ha sido solucionada la huelga de obreros agrícolas de esta población, como así también la que había surgido en el pueblo de Los Arcos.

Se ahogó en el mar. GIJON.—Un joven llamado Ricardo Contunceira, que se bañaba ayer en la playa de Gijón a las tres de la tarde, fué arrastrado por las olas, ahogándose.

¿Crisis? LISBOA.—En vista de que no ha sido aprobada la prórroga de las sesiones del Parlamento, el ministro de Hacienda ha declarado que está dispuesto a dimitir.

Ha vuelto a estallar otra bomba en la línea del ferrocarril. Llegada de una comisión portuguesa. El alto comisario. CEUTA.—A bordo del cañonero Venghlo ha llegado a esta plaza una comisión portuguesa, al frente de la cual viene el teniente coronel señor Tornellas.

La formaba el presidente de la Cruz Roja portuguesa, varias personalidades y oficiales del ejército portugués. Fué recibida por las autoridades y un enorme gentío.

El alcalde dió la bienvenida a los expedicionarios. Desde el puerto, la comisión marchó al Ayuntamiento, y con gran solemnidad se verificó la ceremonia de presentar la bandera histórica que el rey don Juan de Portugal colocó en las murallas cuando la conquista de esta plaza.

A continuación se pronunciaron patrióticos discursos. En honor de los comisionados se preparan varios festejos.

De un momento a otro se esperaba en esta plaza el alto comisario, señor Silveira. Vuelo de un tranvía.—Un muerto y varios heridos. SEVILLA.—Uno de los tranvías de la línea de la Venta Eritaña, que marchaba a gran velocidad, al llegar a una curva, volcó la jardinera, siendo arrastrada a regular distancia por el motor.

Algunos viajeros cayeron debajo de la jardinera. El conductor, llamado José Pérez, lleno de pavor, se dió a la fuga, presentándose luego en la dirección de la compañía.

Resultó muerto el soldado de cuartía José González Martínez y nueve viajeros heridos, cuatro de ellos de bastante gravedad. Agresión a los guardias de Seguridad. SEVILLA.—En la calle de Alfonso XII, tres individuos que se dedicaban a dirigir soeces insultos a las mujeres, fueron apedreados por los guardias de Seguridad, para que se comportaran correctamente.

Como se burlasen de la advertencia de los agentes de la autoridad, éstos intentaron detenerlos. En este momento, los hermanos Francisco y José González Vera, se abalanzaron sobre los guardias, trabándose una lucha violenta, de la que uno de los guardias resultó con el traje destrozado y varias heridas.

Accidente automovilista.—Emilio Torres (Bombita), gravemente herido. SEVILLA.—El exmatador de toros Emilio Torres (Bombita), acompañado de un hijo y hermano político, José Luis Navarro, regresó en su automóvil, de los toros de Sanlúcar, y al hacer un viraje en la carretera de Utrera, el vehículo se lanzó por un terraplén, cayendo, dando varios vuelcos.

Todos los ocupantes resultaron gravemente heridos, especialmente el chauffeur Francisco Ballesteros. Emilio Torres presenta una herida en la pierna derecha, otra en el brazo y otra en el ojo izquierdo.

Un automóvil que pasaba por el lugar del accidente, recogió a los heridos, trayéndolos a Sevilla. Otro accidente automovilista.—Un muerto. VITORIA.—Unos individuos que venían de Bilbao en automóvil con objeto de asistir a la corrida de toros al hacer un viraje, chocó contra el pilar de un puente, volcando el coche.

A consecuencia del accidente resultó muerto Saturnino Campos, y gravemente heridos cuatro amigos suyos.

Fórmula patentada en España
para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrico espejos en horas perdidas y ganaré dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consúltame sobre lo que desee fabricar o preparar. Pida catálogo gratis.
Antonio Formoso Permuy.—Inventor.
Santa Catalina, 12.—La Coruña.

BAZAR COLON
UNICA CASA QUE VENDE SIN COMPETENCIA
Inmenso surtido en trajes de hombre y niño para invierno y verano, ropa blanca, géneros de punto, calzado, paraguas, relojería, bisutería, etc., etc.
PLAZA DE LA LIBERTAD, 11.

Lámparas OSRAM a 1,75.—Centrales a 1,50
Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica, respondiendo de su perfecto funcionamiento (consumo, rendimiento y voltaje). En casos de necesidad se dejará otra máquina durante el arreglo. Exclusiva de los motores ELLWE, para aceites pesados, el más moderno, económico y sencillo, puesto en marcha automática. Instalaciones de luz y timbres, y venta de toda clase de material eléctrico a precios de competencia.
VALENTIN SOLORZANO.—Azafranal, 1.

El Adelanto es el diario de más circulación de la provincia.
Redacción, Ramos del Manzano, 42. Salamanca

Baños de Retortillo.
(SOCIEDAD ANONIMA)
Provincia de SALAMANCA: Aspedero de EL COLLADO. Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa.—Automóvil desde el Aspedero de El Collado al Balsearte, tardando 40 minutos en el recorrido.
El Balsearte más económico de España.
Único manantial sulfuroso-artesiano en España con un caudal de 912 litros por minuto y 48° de temperatura, subiendo al balneario sin descomposición de las sustancias orgánicas que contiene por sus condiciones artesianas. Sin rival contra el reuma, parálisis, artritis, afecciones de la piel, catarros pulmonares y sífilis en todos sus periodos y manifestaciones. Montado con todos los últimos adelantos. Folletos e indicaciones: Hotel Comercio, Salamanca. En las estaciones del ferrocarril de Medina y Salamanca, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos, para el Balneario.

HOTEL VICTORIA
GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE A CARGO DE MANUEL PIERRA
García Barrado (antes Rúa), 4
Teléfono, 390.
Esmerado servicio por cubiertos y a la carta.
Se sirven bodas, banquetes y encargos.

Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricas, a gasolina y de aceites pesados.
Motores de todas clases y para todos los usos.
Grandes existencias. Precios económicos. Garantía seria y por largo tiempo.
Pídanse catálogos y presupuestos a **ISLA Y VILLANUEVA** Apartado 15.—BURGOS.

Banco del Oeste de España.
DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA
Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).
CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS
SUCURSALES:
Béjar, Peñaranda, Plasencia y Zafra.
Principales operaciones que realiza este Establecimiento:
Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giro, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de comisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Boisa.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.
Depósitos ordinarios a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonados trimestral y semestralmente a interés fijo, tanto más elevado cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios a afectivo. Habas de ahorro.
Horas de oficina:
De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media

OCCASION
Capas, gabanes, pelizas, impermeables, americanas, pantalones, chalecos, camisas, calcenillos, calcetas, mantones, mantas, tapabocas, bufandas, trajes completos de paño y pana, infinidad de artículos más... Todo muy barato.
CUESTA DEL CARMEN, 11

LENTEJEROS
Si en algo estimais vuestros intereses, debéis emplear para la esterilización de granos y legumbres, especialmente la lenteja, el producto patentado **Bobolina**, único procedimiento adoptado por las casas exportadoras más importantes de España; con ello evitaréis el gorgojo y las mermas que el mismo ocasiona.
Para más detalles, dirigirse al representante exclusivo, **D. Daniel Estévez, calle Pérez Oliva, núm. 8, en Salamanca, o al autor, D. Emilio Bobo Gallego, en Navacerrada del Rey (Valladolid).**
NOTA.—Con el fin de evitar la aglomeración de pedidos, como en años anteriores, se ruega los hagan lo antes posible para poderlos servir en tiempo oportuno.
¡LA BOBOLINA mata el GORGOJO!

LA BAJA DEL CALZADO
— ES GENERAL —
PERO DONDE MAS BARATO SE VENDE ES EN **LA REVOLTOSA**
PLAZA DEL MERCADO, NUM. 1 Y 3.
— PRECIO FIJO —

LA VIDA EN LUMBRALES

Prohibición de las capeas. Viajeros y veraneantes.

La reciente disposición del ministro de la Gobernación, recordando lo legislado sobre capeas en los pueblos y prohibiendo éstas en absoluto, viene a crear un serio conflicto a los alcaldes y grandes perjudicados a los industriales que se dedican a la venta de comidas y bebidas a facilitar hospedajes.

Sabido es que las fiestas en los pueblos, por nuestra manera de ser, no tienen atractivo sin la correspondiente corrida de novillos, y cuanto más brava mejor, para que haya emociones fuertes, a semejanza de las corridas de toros en plaza, que constituyen el número más atractivo y que más continúa de la temporada.

Somos los primeros en reconocer lo bárbaro e inculco de tales fiestas, que no tienen otro fin que impresionar nuestro ánimo a cambio del martirio de los animales y el peligro que corre el hombre en la lucha con la fieras, ante la que, por mucha destreza que despliegue, tarde o temprano, viene a ser alcanzado y muerto de la manera más trágica y horrible, siendo las capeas en los pueblos las que suelen dar el mayor número de víctimas, tanto de aficionados como de espectadores.

A cortar tales peigrros tendían las acertadas disposiciones de La Cierva, pero como éstas se han venido burlando y las desgracias repitiéndose a diario, es lo que, sin duda, ha movido al actual ministro de la Gobernación a prohibir las capeas en absoluto.

Plausible disposición a la que no se avienen fácilmente los pueblos, acostumbrados a que las leyes sean letra muerta y sean burladas por aquellos que con más influencia política cuentan, estableciendo privilegios que nunca han debido existir.

Las fiestas de esta villa están próximas y son de las que, entre todas las de la región, por su importancia y lo favorable de la época, más forasteros concurren, siendo, como todas las demás, las corridas de novillos el número más atractivo; pero ya que este año se nos priva de él, dando pruebas de sensatez y cordura, veamos de llenar este vacío, aunque sea difícil con otra clase de espectáculos.

El Ayuntamiento, haciendo algún sacrificio, puesto de acuerdo con los industriales encargados de la venta de comidas, licores y hospedajes, que son los más directamente perjudicados, deberían organizar un atractivo programa de festejos que llenara en parte el vacío de las capeas.

Una becerra como la que el tercer día viene celebrándose con becerras que no pasen del año, ha resultado siempre el espectáculo más cómico y divertido y sin grave peligro, pues con tales becerras, aunque en el título de las prohibiciones se citan, en el artículo no se habla para nada de ellos, como se habla de capeas de novillos, toros ensogados y vaquillas sueltas.

Esto, unido a una función cívico-religiosa, como acción de gracias por la abundante cosecha de cereales y feliz término de recolección, una gran verbena organizada por todos los dueños de cafés con sesiones de cinematógrafo al aire libre, una buena banda de música y una escogida colección de fuegos artificiales, partidos de balompié, carreras en sacos y otras distracciones semejantes, venrían a llenar en parte la falta de capeas de novillos.

Con el fin de pasar en esta alguna temporada, han llegado:
De Madrid, el licenciado en Ciencias, D. Ricardo Miguel del Corral y familia; de Cáceres, el profesor de música de la Normal de Maestros, D. José Gómez; de Salamanca, el teniente coronel de la Reserva, D. Leocadio García y familia; de Ciudad Rodrigo, el canónico D. Joaquín Román y su simpática hermana la Srta. Isabel; de Fuente de San Esteban, la señora viuda de Landeñer, con sus bellas hijas; de Hinojosa de Duero, las bellas y simpáticas hijas de nuestro buen amigo D. Francisco Gamito.

De Espinho han regresado, las familias de los acreditados comerciantes de esta plaza, D. Agustín García y D. Celso Miguel del Corral y la esposa del inteligente electricista de esta, doña María Montes, con su hija.

Chico.

WERRA
Admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera.
Precio en la clase intermedia: De 23 a 27 libras, según camarote.
Precio en tercera: Camarote aparte, 322,50. Cremería, 372,50.

CREFELD
Admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera.
Precio en la clase intermedia: De 23 a 27 libras, según camarote.
Precio en tercera: Camarote aparte, 322,50. Cremería, 372,50.

WERRA
Admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera.
Precio en tercera: ptas. 539,50

LUIS G. REBOREDO ISLA
García Ochoa, 2. VIGO.
Marina, 14, Villagarcía.

MATIAS LOPEZ
son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

PROGRAMA OFICIAL DE FESTEJOS

Día 8.—Inauguración de la feria con diana, por la banda del regimiento de La Victoria número 76, disparo de voladores y bombas reales.

Gran festividad religiosa que, en honor de la excelsa patrona de Salamanca, Nuestra Señora de la Vega, se celebrará a las diez de la mañana, en la Santa Basílica Catedral.

Conciertos musicales en la Plaza Mayor, a las doce de la mañana y nueve de la noche, con gran iluminación en la misma.

A las doce, elevación de globos grotescos en la misma Plaza Mayor.

Día 9.—A las doce de la mañana, elevación de globos grotescos.

Gran concurso de trajes regionales de la provincia.

Se adjudicará un premio de 250 pesetas a la mejor pareja que concorra de doce a una de la mañana de este día al paseo de la Plaza Mayor vistiendo un traje típico de la provincia, bien sea de charro, serrano, ribereño o candelario; y accesoriamente, consistente en un objeto por valor de cien pesetas, a elección, a la pareja que siga en segundo lugar. El jurado, constituido por la comisión de festejos, se reunirá en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento para emitir su fallo, a la una de la tarde del mismo día.

Grandes conciertos musicales por mañana y noche.

Día 10.—A las doce de la mañana, elevación de globos grotescos en la Plaza Mayor.

Conciertos musicales por mañana y noche, y a las diez de la misma bailes regionales en el kiosco de dicha plaza.

Día 11.—A las doce de la mañana elevación de globos grotescos en la Plaza Mayor.

Conciertos musicales y a las once de la noche, bailes regionales en el kiosco de la misma Plaza.

Día 12.—Primera corrida de toros a las cuatro de la tarde, de la acreditada ganadería de los señores hijos de don Eduardo Miura, de Sevilla, con divisa verde y negra, por las cuadrillas de Valencia II, Nacional II y Villalta.

Grandes conciertos por mañana y noche, e iluminación en la Plaza Mayor.

Por la noche elevación de globos aerostáticos de la acreditada casa de Puertollano, del Sr. Brunet que llevarán bengalas, bombas, candelas romanas y colas eléctricas.

Adjudicación de la dote Gómez Arias.

Día 13.—Gran concurso de mantillas. A la que concurre este día al paseo de doce a una en la Plaza Mayor mejor ataviada con la clásica mantilla española, se le adjudicará un objeto por valor de 100 pesetas, a su elección, mediante fallo del jurado compuesto por la comisión de festejos del excelentísimo Ayuntamiento, que a tal efecto se reunirá a la una de la tarde.

A las tres y media, segunda y extraordinaria corrida de ocho toros, de la ganadería del Excmo. Sr. Duque de Veragua, de Madrid, con divisa encarnada y blanca, por los espadas Valencia II, Maera, Villalta y Algabeño.

Por la noche, primera y sorprendente sesión de fuegos artificiales, en el alto del Paseo del Rollo, a cargo del acreditado pirotécnico, D. Timoteo Mirafuentes, de Haro.

Grandes conciertos musicales, por mañana y noche e iluminación en la Plaza Mayor.

Día 14.—A las cuatro de la tarde, tercera corrida de toros, de la famosa ganadería de D. Antonio Pérez, de San Fernando (Salamanca), con divisa encarnada, amarilla y azul, por los matadores Maera, Nacional II y Algabeño.

Grandes conciertos musicales por

mañana y noche e iluminación de la Plaza Mayor. En la noche de este día elevación de globos aerostáticos, de la acreditada casa de Puertollano, del Sr. Brunet, que llevarán bengalas, bombas, candelas romanas, colas eléctricas y el último, como fin de fiesta, llevará una hermosa traca valenciana, de diez metros.

Día 15.—Grandes conciertos musicales por la mañana y noche. En la noche de este día se quemará la segunda sesión de fuegos artificiales, por el acreditado pirotécnico Sr. Mirafuentes, en el alto del Paseo del Rollo.

Gran concurso hípico, organizado por la sociedad U. D. E., de Salamanca, con arreglo al programa que ya hemos publicado.

Día 16.—Conciertos musicales. Gran festival en la plaza de toros, que se anunciará oportunamente. Segundo día de concurso hípico. Primera sesión de cinematógrafo público en el Campo de San Francisco, a las nueve de la noche.

Día 17.—Grandes conciertos musicales. Tercer día de concurso hípico. Segunda sesión de cinematógrafo público, a las nueve de la noche, en el Campo de San Francisco.

Día 18.—Conciertos musicales. En la noche de este día se celebrará una gran verbena, a la madrileña, en el boulevard de las Carmelitas.

Día 19.—Conciertos musicales. Tercera sesión de cinematógrafo público en el Arrenal del Puente.

Día 20.—Conciertos musicales. Cuarta y última sesión de cinematógrafo público en el Arrenal del Puente.

Día 21.—Conciertos musicales a las doce de la mañana y a las nueve de la noche, en la Plaza Mayor, e iluminación en el mismo lugar. Extraordinaria corrida de toros, cuyos detalles se anunciarán oportunamente. Última sesión de fuegos artificiales, a las nueve de la noche, en la explanada próxima al Puente

mañana y noche e iluminación de la Plaza Mayor. En la noche de este día elevación de globos aerostáticos, de la acreditada casa de Puertollano, del Sr. Brunet que llevarán bengalas, bombas, candelas romanas y colas eléctricas.

Grandes conciertos musicales por mañana y noche, e iluminación en la Plaza Mayor.

Por la noche elevación de globos aerostáticos de la acreditada casa de Puertollano, del Sr. Brunet que llevarán bengalas, bombas, candelas romanas y colas eléctricas.

Adjudicación de la dote Gómez Arias.

Día 13.—Gran concurso de mantillas. A la que concurre este día al paseo de doce a una en la Plaza Mayor mejor ataviada con la clásica mantilla española, se le adjudicará un objeto por valor de 100 pesetas, a su elección, mediante fallo del jurado compuesto por la comisión de festejos del excelentísimo Ayuntamiento, que a tal efecto se reunirá a la una de la tarde.

A las tres y media, segunda y extraordinaria corrida de ocho toros, de la ganadería del Excmo. Sr. Duque de Veragua, de Madrid, con divisa encarnada y blanca, por los espadas Valencia II, Maera, Villalta y Algabeño.

Por la noche, primera y sorprendente sesión de fuegos artificiales, en el alto del Paseo del Rollo, a cargo del acreditado pirotécnico, D. Timoteo Mirafuentes, de Haro.

Grandes conciertos musicales, por mañana y noche e iluminación en la Plaza Mayor.

Día 14.—A las cuatro de la tarde, tercera corrida de toros, de la famosa ganadería de D. Antonio Pérez, de San Fernando (Salamanca), con divisa encarnada, amarilla y azul, por los matadores Maera, Nacional II y Algabeño.

Grandes conciertos musicales por

de D. Enrique Estevan, por el pirotécnico de esta ciudad, Sr. Iglesias.

Teatros.—Durante toda la temporada de feria estarán abiertos al público los de Bretón, Liceo y Moderno, actuando en el primero las compañías de zarzuela que dirige el famoso baritono Sr. Caballé, y la de comedias, que dirige D. Ricardo Yula; en los otros, grandes compañías y cine y variedades.

Los Casinos de Salamanca y Pasaje, celebrarán bailes de sociedad. También se celebrarán bailes públicos por tarde y noche, en otros centros de recreo.

Los centros oficiales y edificios públicos se hallarán abiertos todos los días de feria para que puedan ser visitados por los forasteros.

Durante los mismos días recorrerán las calles de la población los tradicionales gigantes y gigantillos, exhibiéndose el grupo nuevamente adquirido, dulzaineros y tamborileros.

Todas las noches se celebrarán bailes públicos en la plaza del Corriño y Puerta de Toro y San Pablo.

Las casetas para la venta de juguetes y baratijas se instalarán en el sitio que el Excmo. Ayuntamiento acuerde, y el ferrial de ganados, máceras, apores de labor, etc., en el Arrenal del Puente y Teso de la Feria.

Las Compañías de los ferrocarriles que afluyen a esta capital, han establecido un servicio especial de trenes para estos días a precios económicos.

Salamanca, Agosto de 1923.—El secretario, **Emigdio de la Riva**.

NOTICIAS

Una joven, por orden de su señora, echó en el cepo del comedor de la Menchidad, 2 pesetas.

EL 606 Y EL 914
Le inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Anado, con treinta y cuatro años de práctica. Calle del Jesús, número 7.—Consulta: Durante los meses de Julio y Agosto, solamente habrá consulta los miércoles. —a—

DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO
MEDICINA GENERAL
Laboratorio de análisis e investigaciones ofticas.

RAYOS X
Zamora 55, 2.—Consulta, de diez a una.

MATIAS LUDEÑA
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

El domingo, día 15 del pasado, a las cinco de la tarde, ha tenido lugar en el salón de actos de la Cámara de Comercio la entrega del «Gran Premio», consistiendo en un diploma y medalla de oro, al TRUST MECANOGRÁFICO por el Jurado de Estenografía y Mecanografía, en el Congreso Hispano-Americano Filipino, celebrado recientemente en Barcelona, al cual acudieron las principales máquinas de escribir, habiéndose otorgado por el referido jurado el «Gran Premio» a la máquina de escribir «ROYAL».

EL DOCTOR SANDOVAL
Ha trasladado su consultorio y domicilio, a la Plaza de los Bandos, número 1.

DOCTOR ADOLFO NUÑEZ
Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, consulta de 11 a 12.
Calle del Doctor Risco, 67.—Salamanca.

CIRUGIA GENERAL
de doce a dos.
Calle del Doctor Risco, 67.—Salamanca.

DOCTOR JOSE GÓMEZ DIEZ
Médico oculista.
Ha trasladado su consulta a Doctor Risco, 67. Consulta diaria de once a una.

DR. MUELLEDES
Jefe del Dispensario antiveneré.
SIFILIS - PIEL - URINARIAS
LIBREROS, 18.

DOCTOR J. Pérez Martín
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN PARTOS
Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

Casa. Se vende una en el barrio de la Prosperidad capaz para comercio, situada en la calle de San Antonio de la Florida. Informes, en el establecimiento de Cayetano Bertrán, en dicho barrio. —a—

Contable joven, con mucha práctica, sabiendo de mecánica y muy buenas referencias, ofrece para llevar contabilidad a casa o en el comercio. Razón: Ignacio Pérez, Santa María la Blanca, 15. —a—

Dehesa en arriendo. Se cede de la Tiñosa, en término de Toro, con rupestre de cien fanegas de tierra laborable; de otras trescientas en islas y quintanas en pinares, de pastos, con casa, huerta y dos norias. Comprende, además, dos fogas de quince fanegas y sesenta y cuatro aranzadas de viña, para su cultivo, por cuenta del propietario. Para tratar, con doña Fernand Torres, en Toro, tomar teléfono 95 0015. —a—

Vacas holandesas en producción, novillas preñadas y choras se venden. Plaza de San Marcos, 2, en esta ciudad. —a—

Estiércol. Se vende en gran cantidad, próximo a la estación del ferrocarril de Villar de Gallinosa (Salamanca). Informar: D. Marcial Escobedo, en Coria (Cáceres). —a—

DOCTORES
Peláez y Unamuno
MEDICINA DENTARIA
Calle Páez, número 3, Salamanca.
Sesiones: de diez a una y de cuatro a seis.

Revolución comercial.
La casa de ultramarinos y embudidos de EMILIO ASENSIO, Bretón, número 16, presenta al público en general, los siguientes artículos, bajo el lista de precios que sigue:

SECCION DE EMBUDIDOS
Tocino 100, 200, 300, 400, 500, 600, 700, 800, 900, 1000, 1100, 1200, 1300, 1400, 1500, 1600, 1700, 1800, 1900, 2000, 2100, 2200, 2300, 2400, 2500, 2600, 2700, 2800, 2900, 3000, 3100, 3200, 3300, 3400, 3500, 3600, 3700, 3800, 3900, 4000, 4100, 4200, 4300, 4400, 4500, 4600, 4700, 4800, 4900, 5000, 5100, 5200, 5300, 5400, 5500, 5600, 5700, 5800, 5900, 6000, 6100, 6200, 6300, 6400, 6500, 6600, 6700, 6800, 6900, 7000, 7100, 7200, 7300, 7400, 7500, 7600, 7700, 7800, 7900, 8000, 8100, 8200, 8300, 8400, 8500, 8600, 8700, 8800, 8900, 9000, 9100, 9200, 9300, 9400, 9500, 9600, 9700, 9800, 9900, 10000.

EMILIO ASENSIO
BRETON, 16

DR. QUINTANA
Médico dentista.
Calle de la Victoria, 12, Salamanca.

García Barrado, 342.

San Sebastián
HOTEL RESTAURANT
FORNOS

Situado en lo más céntrico de la población, a cien metros de la playa. Pensión desde 10 pesetas. Trato esmerado. Precios especiales para familias numerosas. Coche de la casa y mozo a todos los trenes. —a—

Sarna, Iña
Se cura en diez minutos, sin baño, con el **Sulfato de CABELLERO**
De venta en droguerías y farmacias.

El Adelanto
publica dos ediciones diarias, con importantes informaciones locales y extensas conferencias telefónicas de España y del extranjero. —a—

ADMINISTRACION
Rúa, 25.
REDACCION
Ramos del Manzano, 42.
SALAMANCA

COMPANIAS HAMBURGUESAS
Servicio fijo y rápido de vapores correo.
Hamburgo Sudamericana
LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo par. Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa).
El 14 de Agosto, **Cap Norte**.
El 17 de Septiembre, **Cap Polonio**.
El 9 de Octubre, **Antonio Bellino**.
Precio en tercera clase corriente, pesetas 892,50. Idem en tercera especial, 412,50. Idem Idem del Cap Polonio, 567,80.
LINEA DIRECTA.—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires:
El 6 de Agosto, **Villagarcía**.
El 28 de Agosto, **España**.
El 20 de Septiembre, **La Coruña**.
Precio en tercera corriente, pesetas 872,50. Precio en tercera especial, 494,50.
Hamburgo America Linie
LINEA RAPIDA.—De Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires:
El 21 de Agosto, el vapor **Teutonia**.
El 6 de Septiembre, **Baden**.
Precio en tercera corriente, pesetas 372,80. Idem especial, 892,50.
De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico:
El 17 de Agosto, el vapor **Toledo**.
El 21 de Septiembre, **Holcátia**.
Precio en tercera corriente, pesetas 539,50.
El vapor «Toledo» lleva una serie de camarotes cuyas plazas se ceden sin suplemento al que primero las solicita.
Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.
IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera instalaciones modernas, y poseen amplios comedores y sanas cubiertas de pasaje para todos los viajeros.
NOTA.—Todos los pasajeros menores de quince años que se dirijan a la Argentina necesitan el provisto de certificado de nacimiento.
Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.
Informes, folleto y demás detalles los facilitan gustosa y prontamente los señores:
Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO
AVENIDA DE MONTE ROYOS, 22.

Baños de Calzadilla del Campo (Salamanca) y Fuente del Estómago.
UNICA EN SU CLASE
A cuatro kilómetros de Ledesma.—Coche diario a Ledesma a la llegada de los autos de Salamanca.
Detalles, en la Administración del Bañeario.

ZOTAL Para el ganado «Salud»
Para el ganadero «Riqueza»
SIN RIVAL PARA LA DESINFECCION DE TODA CLASE DE LOCALES

Motores "Crossley" PARA GAS POBRE
ACEITES PESADOS — GASOLINA
Son los PREFERIDOS en el mundo entero.—Gasógenos para toda clase de combustibles.
Detalles gratis: A. S. Maude, Gran Vía, 1. Apartado 584.—MADRID

PEPTONA ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

El día 21 de Septiembre, se celebrará una GRAN CORRIDA EXTRAORDINARIA, cuyos detalles se anunciarán oportunamente, una vez ultimado el programa

La vida en Barruecopardo.

Estamos en plena recolección, y como de las pasadas tarmentas apenas llegó algún coletazo y no a todos los pueblos, se hará muy en breve el remate de las faenas de verano, de modo que para la gran feria del Socorro, de Vitigudino, ya estarán libres los agricultores para poder llevar sus ganados y productos, unos, y solazarse los demás en justa compensación a tan fatigosas tareas. Parece que no se queda mal de cereales, pero en cambio faltarán tubérculos y algunas legumbres por la pertinaz sequía siguiente al encharcamiento primaveral.

Me piden de varios pueblos que dé un toquecito al camino de Resba, que va enseñando ya su pedregoso esqueleto con la consiguiente mutilación, que se traduce en bacres y cortaderos. Bien se me alcanza la justicia del insistente requerimiento, mas no quiero hablar de ello, por saber que el celoso ingeniero D. José Luis Martín se interesa vivamente por nuestra única salida al ferrocarril y a la cabeza del partido, y que está actuando la construcción de unos coches automóviles que lleven consigo obreros, herramientas y demás utensilios, para valerse por sí mismos sin la lenta y complicada movilización anterior. Verdaderamente que es una vergüenza el que un camino vecinal con doble línea de automóviles de ida y vuelta, lleve tres años sin el auxilio de un mal peón; pero, al fin, las cosas han cambiado con ponerse al frente dicho ilustrado ingeniero, y como nos ha prometido que este camino será el primero en arreglarse, y si es preciso se echará una mano al de Aldeadávila, huelgan ya las airadas protestas, que en alguna ocasión yo mismo he formulado de palabra y por escrito.

—Ha llegado el nuevo notario don José María Oriol, designado para esta vacante, en compañía de su señor padre, causando buen efecto la sencillez de ambos, que saben hacerse cargo de lo que son los pueblos y procurarán amoldarse sin menoscabo de su autoridad.

—También se encuentran entre nosotros nuestro paisano don Marcelino Medina y señora, que tantas familias y amigos cuentan en todos estos pueblos.

—Igualmente nos ha visitado el conocido tratante en ganados y cortador de la capital, don Francisco Marcos, concejal de ese Ayuntamiento, el que ha hecho buenas compras de reses vacunas en este pueblo.

—Por cosas baladíes cuestionaron dos vendedores de vino, vecinos de Aldeadávila, y uno dió al otro una puñalada, que no pareció de importancia al principio y le costó la vida poco después. El hecho sucedió en el camino, yendo a la venta de sus caldos, siendo doblemente sensible el suceso por la juventud y laboriosidad de ambos.

—Desde hace unos días se recibe EL ADELANTO a las pocas horas

de publicarse, y ello es muy consolador, ya que podemos en los pueblos saber las noticias del mundo a la misma hora en que se enteran los que viven en la ciudad, beneficiosa reforma que antes parecía un sueño irrealizable; y eso que todavía en Correos—perdón, amigo Francia—hay excepcionillas, que trastornan el servicio y nos dejan... en espera del día siguiente.

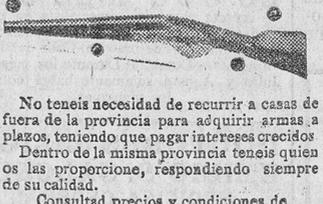
El Corresponsal.

Soldados socorridos por la Cruz Roja.

Soldados socorridos y hospitalizados en la Posta sanitaria.

Toribio Villoldo, La Victoria, con destino a Peñaranda; Manuel Rodel, Las Navas, a Oviedo; Antonio Pastorín, Isabel la Católica, a Coruña; Bautista González, Ciudad Rodrigo, a Lugo; José Resna, Principi, a Santiago; Domingo García, Toledo, a Zamora; Pedro Díaz, Artillería de Melilla, a Coruña; José Grande, Intendencia, a Pontevedra; José E. San José, San Fernando, a Coruña; Juan Fuentes, Segorbe, a Fuente de San Esteban; Julián Rodrigo, Valencia, a Aldeadávila de la Ribera; Eliseo Luna, Intendencia, a Coruña; Cloado Castro, Burgos, a La Bañeza; Juan Baladrón, Artillería de Melilla, a Zamora.

CAZADORES



No tenéis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos.

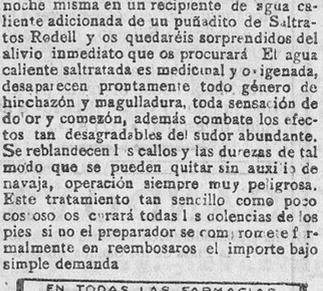
Dentro de la misma provincia tenéis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad.

Consultad precios y condiciones de

PABLO GARCIA ARMERIA

Plaza Mayor, 43. - Salamanca.

SI TENEIS QUEMAZON EN LOS PIES



¡Como si estuvieran en el fuego!

Es que vuestros pies son sensibles, que se hinchan e irritan fácilmente... que padeceis de callos, durezas u otras callosidades de oros. Un buen consejo: bañados esta noche misma en un recipiente de agua caliente adicionada de un puñadito de Saltratos Rodell y os quedaréis sorprendidos del alivio inmediato que os procurará. El agua caliente saltrata es medicinal y oigénada, desaparecen prontamente todo género de hinchazón y magulladura, toda sensación de dolor y comezón, además combate los efectos tan desagradables del sudor abundante. Se reblandecen los callos y las durezas de tal modo que se pueden quitar sin auxilio de navaja, operación siempre muy peligrosa. Este tratamiento tan sencillo como poco costoso os curará todas las dolencias de los pies si no el preparador se com, romete formalmente en reembosaros el importe bajo simple demanda

EN TODAS LAS FARMACIAS SALTRATOS RODELL RECHACE V LAS IMITACIONES

1-1

LO QUE DICE EL SR. MARCOS ESCRIBANO El avance catastral y los arrendamientos de tierras.

Finalizaron las sesiones que la Diputación provincial estaba celebrando del primer período semestral del presente ejercicio, y aunque el número de las verificadas ha sido muy corto, por no exigir más el actual momento político administrativo de la Corporación, debemos declarar con la más sincera lealtad, que son contadísimos las que han excedido en trascendencia e interés al que el viernes quedó clausurado.

La Diputación, en las dos sesiones dobles que celebró, labró, con la mayor intensidad, sobre dos problemas de capital importancia para la provincia; el relativo a la eficiencia y el que entraña la notal le proposición del joven diputado señor Marcos Escribano, exponiendo la complejísima cuestión del catastro, con altruistas orientaciones señaladas en la ley, escritas y sancionadas en la conciencia, antes que un imperativo legal las aceptase, llevándolas a la fórmula positiva del derecho.

El problema de la beneficencia se debatió ampliamente, quedando condensadas las opiniones que se emitieron, en el acuerdo de que la comisión de Beneficencia, adicionada con dos diputados más, rápidamente presente un proyecto comprensivo de las reformas que deben implantarse, al efecto de subsanar las deficiencias registradas en su régimen y funcionamiento.

Negar o aminorar la importancia de cuantos asuntos atañen a este aspecto de la administración provincial, equivaldría a cerrar los ojos a la evidencia, y la conciencia a las protestas de la justicia, formuladas contra un régimen deficiente y lamentable.

Pero aun con la inaplazable necesidad de buscar la resolución de este problema, dentro de los límites económicos en que actúa la Diputación, su transcendencia y urgencia en solución le, decrece ante la magnitud de la cuestión que el culto abogado señor Marcos Escribano planteó en su laudatoria y económica proposición, reveladora de un espíritu enamorado de la justicia y de los oprimidos, que son los que principalmente necesitan permance protección para no sucumbir bajo el peso de los mal llamados derechos adquiridos, que dejan de serlo cuando su ejercicio constituye una absorción completa de la personalidad de esa humilde y laboriosa clase que eternamente fecunda la tierra, con la virtud del trabajo, aranciándola los elementos de vida que unos recogen para regalarla, mientras que los héroes que los conquistaron con sus esfuerzos diarios soportando todos las inclemencias de la naturaleza, finalizan sus jornadas exhaustas de energías y depauperados por la miseria.

Contra esas injusticias, patrocinadas por un derecho arcaico, abolido ya por todos los espíritus progresivos que miran frente a frente a la vida, reconociendo y proclamando que ésta tiene que romper los horizontes históricos que la confinan, para extenderla hasta lo infinito por un sentimiento de libertad y justicia, va dirigida la proposición del diputado señor Marcos Escribano, que fué aceptada por la Diputación. Liberal de abolengo, el señor Marcos Escribano, con este acto, al mismo tiempo que reafirmó sus convicciones ideológicas, ha escrito la página más hermosa que se registra en la Diputación a favor de los agricultores, manifestándose también como el paladín más entusiasta de la política agraria, sin haber tenido necesidad de ostentar este denominativo, para llevar a las deliberaciones de la Corporación su iniciativa, que de prosperar, reportará a los labradores inmensos beneficios, mayores, indudablemente, que todos los que hasta el actual momento han disfrutado, apesar de no llamarse externamente agrario. Basta al señor Marcos Escribano sentir las cosas para realizarlas, y como conoce perfectamente las necesidades de la gente del campo, demanda su emancipación de todas las injusticias. A esto tienden los dos extremos de su proposición. Que el pequeño labrador y el colono no paguen el aumento de la contribución que provenga del avance catastral y que se cree un impuesto general sobre las rentas, graduado progresivamente con relación a éstas, en tal forma, que permita exceptuar de todo devengo un mínimo de subsistencias. Nuestros aplaudimos entusiastamente al señor Marcos Escribano por esta iniciativa e igualmente a la Diputación, que la acogió sin discrepancias. Terminamos estas líneas invitando a la clase labradora, cuando menos, a que guarde una profunda gratitud a este joven diputado, que sin haber ido a la Diputación con el encendido de agrario, labora tan brillantemente por el bienestar de la honrada clase labradora.

VULGARIZACION CIENTIFICA LAS FRUTAS

En esta época del año constituye la fruta, por su abundancia, un elemento necesario aun en la mesa más pobre, y, en muchos casos, para los que no tienen otra cosa, es un pedazo de pan y algunas frutas, el alimento de estos días estivales.

Ante la abundancia de frutas, cabe preguntarse: ¿hay alguna fruta perniciosa para la salud?

A ello contestamos que el peligro de las frutas no está en las frutas mismas, sino en su estado de suciedad o de sazón.

Las frutas son peligrosas porque suelen estar infectadas, y, en tiempo de

epidemia, deben extremarse toda clase de precauciones.

En las grandes capitales hay algunas fruterías limpias e higiénicas; pero, por lo común, esta mercancía se vende en cuchitriles infectos, donde toda suciedad tiene su asiento, y que hacen que los microbios se adhieran a la cáscara de las frutas, por lo que es necesario saber dónde se compra, y lavar cuidadosamente las frutas antes de servir las a la mesa.

El otro peligro de las frutas en inherente a las frutas mismas, y consiste en su estado de sazón: pueden estar un poco verdes, o lo que es peor, un poco pasadas; el frutero se resigna a ir bajando los precios a medida que el género se va poniendo feo; pero antes que tirarlos, procura venderlos a cualquier precio y estas frutas, en estado de descomposición, producen cólicos y disenterias, merced a las cuales nos desembaraza la naturaleza de substancias tóxicas, que si tuessen absorbidas causarían mayores males.

Los trastornos gastro intestinales producidos por las frutas no son tan peligrosos por sí mismos como por las graves infecciones a que nos predisponen, creando un estado inflamatorio de la mucosa intestinal; muy favorable a la implantación y desarrollo de las mil bacterias que, en estado normal, atraviesan el tubo digestivo solamente en calidad de transeuntes.

Estos peligros pueden evitarse de dos maneras: comprando sólo en fruterías que reúnan las condiciones prescritas por la instrucción de sanidad municipal y fijándose, al comprar, en el estado de sazón, para rechazar, sobre todo las frutas pasadas.

Fuera de las circunstancias anotadas, no existe en las frutas ningún peligro intrínseco.

Doctor Pig.

Pildoras de "La Cruz Negra,"

Medicamento específico de las fiebres palúdicas y gripal.

Muy recomendado por los señores médicos durante los muchos años que lleva de existencia.

Hijos de B. Díez - Canseco. La Bañeza (León)

ADVERTENCIA. — Esta casa no tiene sucursales.

El conato de incendio de ayer

En un prado situado en la parte de la Aldehuela, se inició ayer, a una de la tarde, un incendio, que pudo ser sofocado a los pocos momentos, debido a la intervención de los guardas de la Serna y de los bomberos del Ayuntamiento, que acudieron rápidamente.

Las pérdidas son de relativa consideración.

"El Adelanto" en Figueira

Después de un viaje feliz, aun cuando el calor se dejaba sentir en extremo, hemos arribado a esta incomparable playa, donde la alegría y la música se dejan sentir por todas partes.

Poco podemos decir de nuevo, puesto que no hemos hecho otra cosa que poner plantas en el Bayro Novo, lleno de alegría; pero de las impresiones que recojo de mis singeros amigos, me dicen que las cosas han variado mucho. Y hablo de las cosas, porque apesar de haber experimentado una subida en los precios, de quince días a esta parte, no son nada comparado con la subida en el alquiler de las casas, porque llegando a este punto, se le caen a uno las alas del... bolsillo.

Una cosa a con tres camas, camas de aquí, seis platos, una cafetera, aun cuando no rusa, se dejan pedir nada menos que un conto y medio por el mes de Agosto. ¡Vaya contos!

Pero lo malo de todo esto no es que lo pidan, sino que se lo llevan... aun que sea a regañadientes. Después de estar aquí, hay que sucumbir y despojarse de las pesetas traducidas en escudos. ¡Me río yo de los vivos!

Después de todo, lo queremos así y no podemos quearnos; pero, francamente, estamos haciendo el papel de poco precavidos.

Conversando con amigos íntimos lusitanos respecto de esta y otras cosas, me dicen que la culpa de todo esto no es suya, sino de los españoles, que con la peseta se halla pítrica de salud, no se paran en mientes, y escudos más o escudos menos, no hacen al caso.

Claro es que los que nos han traído a este estado de cosas no somos todos, sino una inmensa minoría; pero en cuestión de escudos, con uno que lo diga basta.

Por hoy, nada más; como prólogo es bastante. La salud en la colonia española, que es numerosa, excelente.

¿Que más vamos a pedir? Corresponsal.

NIKOLA

El papel de fumar español. Está a la venta en todos los estancos.

Librito doblado, 15 céntimos. Estuche rectangular, 15. Mazo de 500 hojas, 90 mt y vs-1

MIS REGALOS DE AGOSTO

Obsequiaré durante este mes con preciosos regalos a cuantas personas adquieran géneros en mi establecimiento. Según la importancia de la compra será el objeto que se regale. Entre los regalos figuran imperdibles, pendientes, pulseras, collares e infinidad de artículos.

También durante el presente mes de Agosto registraré en mis casas precios de fábrica, habiendo géneros que realizaré en SALDO, por haberlos comprado con este fin, para que todos los clientes gocen de tan estupenda ocasión.

He aquí una pequeña lista de artículos que son verdaderas gangas: Lavado suave, a una peseta. Lienzo crudo, a una peseta. Vichys hilo, a 0,85 pesetas. Percales vestidos, 1,25 pesetas. Sarga camisas, 1,10. Pana negra, tres pesetas. Camisas céfiro, seis pesetas. Par de medias buenisimas, una peseta, e infinidad de géneros imposible de detallarse.

Hipólito Montero.

Casa central: Lonja, 13 y 15. Sucursal: Plaza Mayor, 10. SALAMANCA

Buena ocasión Se vende un coche de caballos, cabriolet y una carretela, muy baratos. Informarán, Pozo Amarillo, 7, almacén. 8-1

Dependiente. Se necesita un dependiente externo, aventajado, en la peluquería de Tomás Pró, Rúa, 16. 8-1

Cazadores. Se arrienda la ciza de Valdefresno (Valjo). Para precio y condiciones, escribir a A. Tolmos, Cortes, 536, Barcelona. 4-2

Se vende fábrica de harinas por piedras, con panadería mecánica, dinamo con accesorios y algún hilo de cobre, en Fuente de San Esteban. Su dueño, José Alvarez Añoz, en dicho pueblo. 8-1

Casa. Se vende una magnífica, muy cerca de la Plaza Mayor. Informará Florencio Sánchez, corredor de comercio, Távira, número 16. 8-1

Se venden o arriendan, juntas o separadas, diez tierras, en el término municipal de Salamanca, que forman parte de la Yugada que fué propiedad del señor Conde de la Oliva de Plasencia, y hoy son de don Enrique Granda Calderón de Robles. Para informes de las mismas, en la Notaría de don José Martín López (García Barrado, 25 2.º) o en casa del administrador, Zamora, 18. 15-2-12

Automóvil de línea. Se vende un coche de diez plazas, seminuevo. En casa del señor Bonatti, Zamora 57, donde puede verse e informarse. 8-2-8

Sierra. Se vende barata, sierra de cinta, para madera, marca "Auserre" (Francia) y un carro de hierro, nuevo, para la sujeción de vigas. Para informes, Laureano Benito, en Porqueriza. 8-8

Huerta y ventorro. Se vende la huerta de El Brasil, con abundantes aguas y hermosa casa al sitio del valde de la Aldehuela, el más concurrido y bonito de Salamanca. Para tratar, con D. Manuel Sánchez, plazuela de San Juan de Sabagún, 5, o en dicha huerta. 15-2

Casa en venta. La número 37 de la calle de San Justo, dos pisos con agua y retrete, y planta baja, propia para industria, ésta para la plazuela de la misma calle. Del precio y condiciones informará D. Juan Antonio Sánchez, Avenida de Mirat, número 5. 15-2

Carro de mano. Se vende un carro de mano, seminuevo, propio para almacén o para llevar encargos. Del precio informarán en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42. 15-4

Vacas. Vendo cinco vacas, de pura raza holandesa, dos paridas y tres próximas a parir, de segundo y tercer parto, y una obrera de un año. También se vende el establo con todas sus dependencias y una casa en la carretera, de planta baja y principal. La venta puede ser en junto o separado. Informes, su dueño, Cayetano Cacho, en Villamayor. 8-6

Carrero. Se necesita uno. Para informes, formes: José García Hernández, Tejería mecánica, en Tejeras. 8-2

Casas. Vendo tres casas, desde tres mil quinientos a diez y ocho mil pesetas. Para informes, Avenida de Campoamor, ultramarinos de Serafin Cerezo. 5-3

Local. Se vende todo edificado, propio para garage, industria, almacén o cosa análoga. Informarán, Aduanas de San Bernardo, número 12. 15-2-8

Sastrería. Acreditada y con extensa clientela, se traspaasa con existencias por cambiar su dueño de negocio. Sitio céntrico. Dirigirse a C. Carrero, en Medina del Campo. 6-6

Papel de periódicos. Se vende papel para envolver, a cuatro pesetas los once y medio kilos, en la Librería de Núñez, Rúa, 25. 15-2

En Béjar se vende una casa, con veinte metros de fachada, con dos viviendas construidas y jardín, de once metros por ventidos de ancho, frente al Castañar y sitio de Las Olivillas. 11-8

En Salamanca se venden varias fincas urbanas, solares para construcción, unas yugadas de tierras y varias fincas rústicas, próximas a la capital. Informarán, Paseo de Canalejas, número 14, teléfono 241. Castor González Sánchez, corredor de comercio de esta plaza. 4-3

Maestro joven, de inmejorables condiciones, educa niños de instrucción primaria y prepara de ingreso para las Normales e Instituto. Todo a precios económicos. Informarán, San Justo, 22. 4-4

Arriendo. Se arriendan los pasos para vacas y cabras, por años completos, de la dehesa denominada "Val de la Sierra", que la componen tres porciones designadas con los nombres "Valdices de la Sierra", "Llanos" y "Adjuantos", cercadas las tres y linderas entre sí, formando una sola finca; en el término municipal de Valverde del Fresno, provincia de Cáceres; linda con los términos jurisdiccionales de Eljas y Navasfrías, este último perteneciente a la provincia de Salamanca, partido de Ciudad Rodrigo. La parcel de la dehesa mencionada sepa por el Norte arabas provincias citadas. Para más informes dirigirse a su dueño, Luis de Figueirola y Nardal, en San Martín de Trevejo, provincia de Cáceres, partido de Hoyos. 10-2

Se vende la finca de pastos y labor denominada "Terba", en término municipal de Ciudad Real con la que tiene cómoda y fácil comunicación. Se haya formada por la Isla de Tarba y tres islotes que la circundan en aguas del Guadiana y un cortijo contiguo sobre las riberas de mencionado río enlazándose ambas partes por un paso propiedad de la finca. Del precio y condiciones se informará y admitirán proposiciones, el propietario don Álvaro Gil Maestro, en Salamanca, y don Julián Luacedo, en Ciudad Real. 11-8

Motorcicleta. Se vende motorcicleta "Indiar" 7 1/2, muy poco uso, en 2.500 pesetas; con side car, dos plazas, en Valladolid, Pi y Margall, número 50, R. Alonso. 4-3

CLASICO

Presentado en elegantísimo estuche inglés. Es el papel de fumar de moda. Pruébelo y compare calidad.

DIEZ CENTIMOS en todos los estancos. 17 a 7

Probad y os convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

A B A D I E

Depósito para Salamanca y su provincia

MANUEL ROMERO Plaza Mayor, núm. 22 (Expenduría de Tabaco núm. 1)

ANTIPALUDICO BUSIUS Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta: en Farmacias y en la del autor, Pajol, 9, Salamanca. 8-2

Nueva tienda de ultramarinos

PEDRO MACIAS

establecida en Avenida de Mirat, núm. 3. - Salamanca. Ofrece al público los precios siguientes:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Aite fino de Sierra de Gata, Jabón blanco de primera, etc.

Nueva baja del vino.

Tinto fino de mesa, 6,50. Valdepeñas y Manzanares, 7,00. Blanco oro y páldo, 7,00.

ALMACENES DE ARRIBA

TELEFONO, 153. PASEO DE LAS CARMELITAS, 12